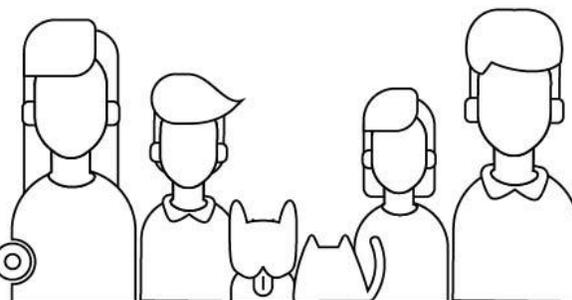


Plan de Desarrollo **ESE METROSALUD**

Informe de Gestión
a Septiembre 2023



Saludable y comprometida
con la vida



Junta Directiva

Henry Alejandro Morales Gómez

Presidente delegado del Alcalde

Mayelis de la Rosa Madrid

Secretaria de Salud Municipio de Medellín

Raúl Mauricio Gómez Gómez

Representante Gremios de la Producción

Luis Alfonso Montoya Salazar

Representante de los Profesionales de la Salud

Gloria Janeth Marín Vera

Representante Asociación de Usuarios

Valentina Sosa Carvajal

Gerente

Andrés Felipe Delgado Osorio

Secretario

Equipo Directivo

Valentina Sosa Carvajal

Gerente

Daniel Felipe Vélez Bedoya

Subgerente Red de Servicios

Jorge Hernán Lopera Taborda

Subgerente Financiera y Administrativa

Álvaro Hernán López Duque

Jefe Oficina de Salud Pública, Gestión Territorial y Convenios

Andrés Felipe Delgado Osorio

Jefe Oficina Jurídica

Fernando Vergara Vélez

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Gloria Patricia Isaza Orduz

Jefe Oficina de Control Interno y Evaluación

Juan Camilo Meneses Herrera

Jefe Control Interno Disciplinario

Juan Carlos Tamayo Suárez

Dirección Operativa de Venta de Servicios

Luís Fernando Giraldo

Dirección Operativo Administrativo (e)

Wilmar Adrian Manco Hernández

Dirección de Contratación (e)

Rubier Betancourt Ramírez

Dirección de Sistemas de Información

Wilmar Adrian Manco Hernández

Director Operativo de Talento Humano

Equipo UPSS

Mervin José Moya Peñafiel

Director UPSS Belén

José Manuel Vasquez Gómez

Director UPSS Santa Cruz

Gloria María Quintero Hurtado

Director UPSS San Javier

Gloria Eugenia Zuluaga Cano

Director UPSS Nuevo Occidente

Claudia Marcela Orrego Escobar

Director UPSS Manrique

Gloria Patricia Muñoz Saldarriaga

Director UPSS San Antonio de Prado

Diego Orlando Ossa Alarcón

Directora UPSS Doce de Octubre

Gina Serna Gutierrez

Directora UPSS Castilla

René Omar Jiménez Arango

Director (E) UPSS San Cristóbal

Luz María Ramírez Correa

Directora UPSS Buenos Aires

NUESTRA EMPRESA

La Empresa Social del Estado Metrosalud es una organización de carácter público, comprometida con generar cultura de vida sana, en la población de la ciudad de Medellín y de la región, que brinda servicios de salud integrales y competitivos a través de una amplia red hospitalaria; un talento humano con vocación de servicio, altamente calificado, cimentado en los valores institucionales y en armonía con el medio ambiente.

Creada oficialmente el 23 de junio de 1994, con el objetivo misional de prestar servicios de salud para la población más pobre y vulnerable de la ciudad, la E.S.E Metrosalud fue dotada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, todo bajo la tutela de una Junta Directiva, cuyo presidente es el Alcalde o su delegado, y de la Gerencia de la entidad.

A partir del año 2021 y con el propósito de ajustar a Metrosalud a las nuevas realidades económicas y sociales, la ESE emprendió un camino con su nuevo Plan de Desarrollo 2021 – 2025 *“Saludable y Comprometida con la vida”*, el cual a través de su misión, sus objetivos estratégicos y sus metas, busca ser la mejor red hospitalaria pública del país y dando cumplimiento con su propósito superior *“Procurar bienestar para las personas, sus familias y la comunidad”*.

Para ello, en la actualidad, la ESE Metrosalud cuenta con 9 unidades hospitalarias, 1 Unidad de Salud Mental y 42 centros de salud que garantizan la cobertura y atención en salud la población objeto en las 16 comunas y cinco corregimientos en los que se divide territorialmente la capital antioqueña; y próximamente se realizará la reapertura y puesta en marcha de la nueva Unidad Hospitalaria de Buenos Aires.

PARTE 1: LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN

MAPA GENERAL DE LAS SEDES



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



La E.S.E. Metrosalud define mediante el Acuerdo 390 de 2020 el Plan de Desarrollo 2012 – 2020 “Saludable y Comprometida con la Vida” sintetiza en 4 objetivos corporativos los principales lineamientos de la gerencia para el periodo de evaluación 2021 – 2025, desplegados a través de 4 estrategias, 11 rutas estratégicas y 44 proyectos que conservan como elemento central la implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud basado en Atención Primaria en Salud (MPSS), con alcance a toda la red de Metrosalud; adicionalmente, integra las demás áreas de gestión con orientación de factores claves de dirección y apoyo como el objeto misional de la ESE.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Consolidar el modelo de prestación de servicios de salud basado en Atención Primaria en Salud (APS), con servicios humanizados, accesibles y seguros que aporten a la calidad de vida y el bienestar de las personas, que garantice atenciones integrales y de alta calidad, que aporte a una Medellín más equitativa.
2. Ser una empresa fundamentada en un modelo de gobierno corporativo transparente, apalancado en procesos confiables e innovadores, redes de conocimiento y tecnología de punta que fortalezca la gestión institucional y la calidad en la prestación de los servicios.
3. Metrosalud será una empresa que procura el desarrollo y bienestar de los servidores y sus familias.
4. Incitar una cultura organizacional que genere valor a los grupos de interés, fortaleciendo la sostenibilidad y las relaciones de mutuo beneficio.

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Modelo de Prestación de Servicios de Salud de Metrosalud orienta las actividades desarrolladas para cumplir su objetivo misional de brindar servicios integrales, humanizados, resolutivos y confiables, de manera que contribuyan al bienestar integral y al cuidado de la salud de las personas, las familias y la comunidad.

Este Modelo se fundamenta, teórica y conceptualmente, en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) promovida en la Declaración de Alma Ata promulgada por Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 1978 y que fue renovada En 2007. Con dicha renovación, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) aportó

tres asuntos fundamentales para la APS: los valores, los principios y los elementos; que precisan y orientan los aspectos filosóficos, políticos y operativos respectivamente y son los que dan base al Modelo de Prestación de Servicios.

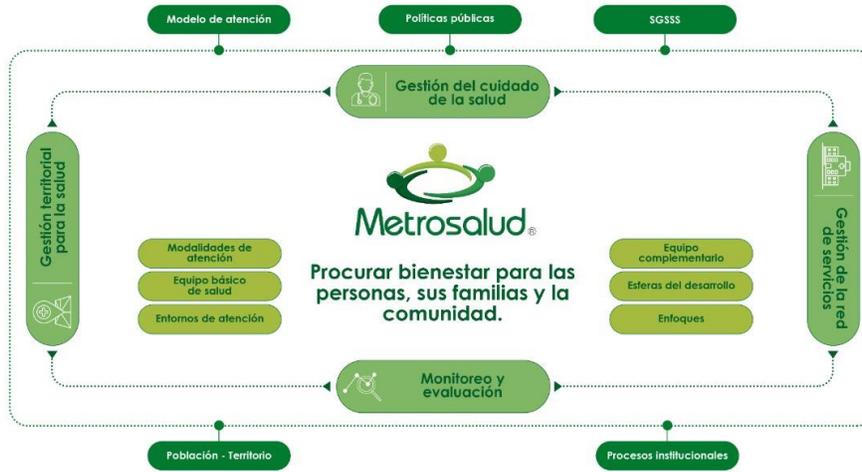
La concepción de APS en la que se enmarca el MPSS de Metrosalud recoge el objetivo superior de la estrategia de aportar al cierre de las brechas de inequidad en salud, facilitando el acceso a los servicios integrales, integrados, continuos y centrados en las personas, ofrecidos por su Red de Prestación de Servicios que opera como micro-redes en los diferentes territorios de la ciudad.

De igual manera, el Modelo se ajusta al marco normativo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Ley 1438 de 2011, que sitúa la APS como el referente operativo para lograr la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad orientada a mejorar la salud y crear un ambiente sano y saludable y, la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria en Salud) mediante la cual se garantiza el derecho fundamental a la salud. En este escenario, el MPSS toma como su marco operativo la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), el Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE) y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), promulgadas para el diseño e implementación del Modelo de Atención en Salud del país.

Estratégicamente, el MPSS basado en APS (MPSS-APS) se dirige a la obtención de resultados positivos en el bienestar y el desarrollo humano de la población usuaria de los servicios de Metrosalud en un territorio determinado. Es así como la Unidad Población - Territorio (UPT) constituye el espacio donde se despliega el Modelo, mediante cuatro estrategias definidas para su operativización: la Gestión del Cuidado de la Salud, la Gestión Territorial para la Salud, la Gestión de la Red de Prestación de Servicios y el Monitoreo y Evaluación de los logros del Modelo.

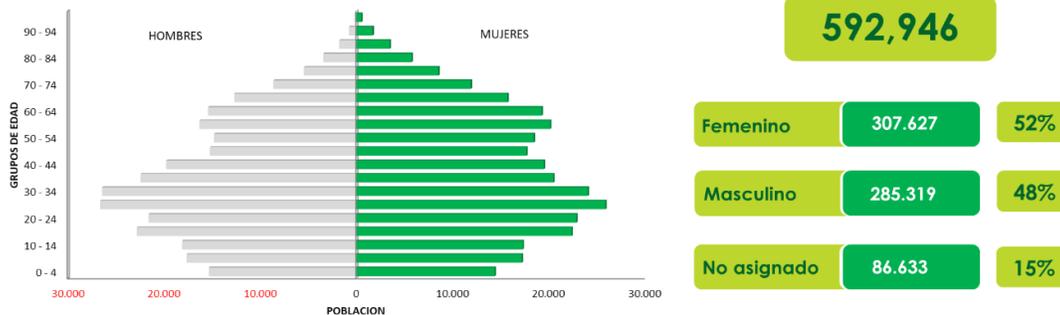
Operativamente, el Modelo se enfoca en la atención de personas, determinadas por el contexto socio-ambiental de sus familias y sus comunidades. Por lo tanto, Metrosalud presta sus servicios tomando en cuenta los momentos significativos y los eventos que se presentan a lo largo del curso de la vida de las personas y que tienen efectos en las esferas de su desarrollo, acorde con las Guías y Rutas de atención dispuesta para tal fin. Las actividades se agrupan en cinco ámbitos del cuidado de la salud: Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, Atención de la enfermedad, la Rehabilitación y Rehabilitación y, la aplicación de Cuidados Paliativos.

Modelo Prestación de Servicios de Salud Basado en la Estrategia de Atención Primaria en Salud



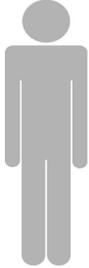
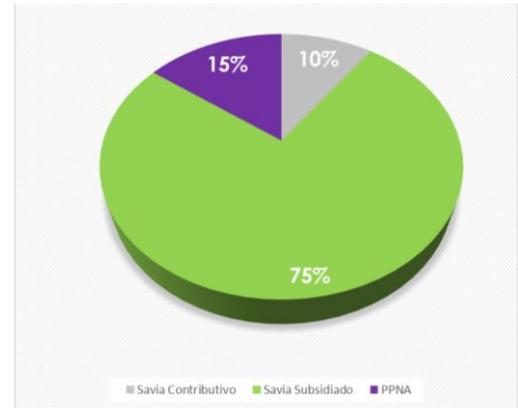
POBLACION USUARIA

La ESE Metrosalud tiene una población asignada a septiembre de 2023 de **592.946 usuarios** distribuidos así:



Fuente: Power Bi. Dirección de Sistemas de Información. Septiembre 2023.

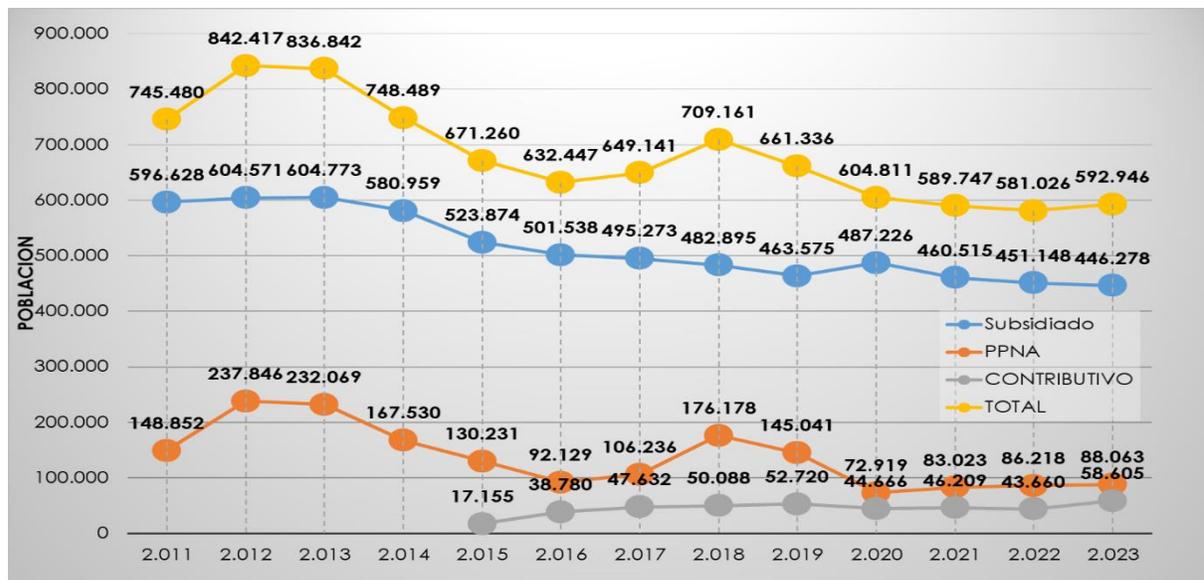
Nivel	SAVIA SALUD	PPNA (Población pobre no asegurada)	TOTAL
0	161.364	3.467	164.831
1	180.659	15.077	195.736
2	109.504	5.802	115.306
3	2.775	50.026	52.801
N A	74	1.166	1.240
N B	14	4.370	4.384
N C	2	8.155	8.157
N D	2.617	0	2.617
	457.009	88.063	545.072
SAVIA SALUD Contributivo			47874
Total población septiembre de 2023			592,946



Fuente: Power Bi. Dirección de Sistemas de Información. Septiembre 2023.

Como se presenta en la gráfica anterior la distribución porcentual según régimen de afiliación se encuentra Savia Salud EPS subsidiado con un 75%, contributivo con 10% y población pobre no asegurada un 15%.

Comparativo Población asignada 2011 a septiembre 2023



Fuente: Power Bi. Dirección de Sistemas de Información. Septiembre 2023.

Tal como puede verse en las gráficas anteriores, se evidencia un incremento en régimen contributivo 6,8% y 0,4% en régimen subsidiado y reducción en población PPNA de 5,2%, lo que significa gestión de población PPNA a subsidiado y contributivo, de la población asignada.

Comparativo Población asignada Enero-Septiembre 2023



Fuente: Power Bi. Dirección de Sistemas de Información. Septiembre 2023.

PERFIL DE MORBILIDAD

Las principales causas de morbilidad de la población que accede a los servicios de salud en la ESE Metrosalud con corte al mes de septiembre de 2023, de acuerdo a la fuente de los RIPS, están definidas así:

- **Morbilidad por egreso hospitalario**

Nombre Diagnóstico	Total
Otros Trastornos Del Sistema Urinario	1.589
Otras Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas	1.483
Insuficiencia Cardíaca	670
Producto del parto	649
Celulitis	631
Neumonía Organismo No Especificado	602
Dolor abdominal y pélvico	455
Nacidos vivos según lugar de nacimiento	357
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	270
Neumonía bacteriana no clasificada en otra parte	243

Fuente: RIPS. Dirección Sistemas de Información. Septiembre 2023.

- **Morbilidad por egreso de urgencias**

Nombre del Diagnóstico	Total
Dolor abdominal y pélvico	7.119
Cefalea	3.211
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	3.143
Gastritis y duodenitis	3.055
Otros trastornos del sistema urinario	2.981
Herida de la cabeza	2.804
Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	2.335
Dolor de garganta y en el pecho	2.306
Falso trabajo de parto	2.079
Hipertensión Esencial (Primaria)	1.976

Fuente: RIPS. Dirección Sistemas de Información. Septiembre 2023.

- **Morbilidad por consulta médica (Incluye Promoción y Prevención)**

Nombre del Diagnóstico	Total
Hipertensión esencial (primaria)	99.192
Examen general e investigación de personas sin quejas o sin diagnóstico informado	25.732
Diabetes mellitus no insulino dependiente	24.374
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	22.708
Dorsalgia	11.481
Diabetes mellitus insulino dependiente	7.863
Dolor abdominal y pélvico	7.033
Examen de pesquisa especial para tumores	6.685
Otros Hipotiroidismos	6.551
Otros trastornos del Sistema urinario	6.167

1. ESTRATEGIA 1. DESARROLLO DEL MODELO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

De acuerdo a lo definido en el Modelo de Prestación de Servicios de Salud basado en la atención primaria en salud - MPSS, la ESE Metrosalud busca direccionar la prestación de servicios a la gestión del cuidado integral de la salud de las personas, las familias y la comunidad mediante la ejecución de diferentes estrategias operativas, que intervengan de manera integral, integrada y continua las principales necesidades y expectativas de salud de la población.

1.1 GESTIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD

Información, Educación y Comunicación para la Salud - IEC

Durante el período de enero a septiembre del año 2023 se han realizado actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde las diferentes sedes de la red hospitalaria a su población asignada, a través de actividades de Información, Educación y Comunicación – IEC; con los siguientes resultados:

- 389 actividades realizadas en la red bajo la metodología de Dialogo de saberes, para un cumplimiento del 96% de lo planeado para el corte actual (septiembre 30) y un total de 10.536 participantes.
- Participación en Curso de preparación para la Maternidad y la Paternidad, al 30 de septiembre de un total de 2.632 personas (1760 gestantes, 35% de ellas durante primer trimestre de la gestación y 872 acompañantes)
- Se avanza en el diseño de una Caja de Herramientas en donde se alojará información referente a los diferentes servicios que, desde la Red hospitalaria de Metrosalud, generamos para el bienestar de nuestros usuarios y sus familias. Herramientas pedagógicas como vídeos, charlas, audios, entre otros, que fortalecerán las estrategias de Información, Educación y Comunicación para generar una relación más cercana con nuestra población.
- Apoyo en la elaboración de contenidos y diseño para el desarrollo de Actividades IEC en los temas definidos en el cronograma, con el apoyo de comunicaciones y con las siguientes temáticas:
 - o Febrero Actividad física y salud mental
 - o Marzo: Obesidad.

- Abril: Importancia de la vacunación
- Mayo: Aprendamos a identificar y prevenir las violencias contra las mujeres
- Junio: Alimentación saludable: Inocuidad de los alimentos
- Julio: Salud bucal para la población general
- Agosto: Consulta Preconcepcional y Proyecto de Vida (IVE)
- Septiembre: Sexualidad responsable y prevención de embarazo en adolescentes.



Actividades de Detección Temprana y protección específica

El comportamiento del total las acciones ejecutadas en el grupo de actividades para la detección temprana y protección específica es inferior a lo requerido para generar coberturas satisfactorias en la meta propuesta de población a intervenir según los acuerdos contractuales. A pesar de continuar con la orientación de servicios, no se logra una efectividad en las actividades de detección temprana que permita las coberturas deseadas. Los subgrupos de actividades que muestran un comportamiento adecuado en términos de producción y cuya proyección permite identificar un cierre de vigencia positivo son tamizaje cervicouterino y

consulta de planificación familiar. Sin embargo ello dista de las metas de cumplimiento que se tienen acordadas con el asegurador las cuales son exigentes.

Actividades de detección temprana y protección específica	Actividades 2023						
	trimestre I	trimestre II	trimestre III	ACUMULADO Trim III	PROYECCION trim.IV	PROYECCION 2023	TENDENCIA
Tamizaje cardiovascular	2521	1699	1774	5994	1251	7245	
Tamizaje de prostata	1162	563	668	2393	304	2696	
Tamizaje de mama	6496	4094	4114	14704	2519	17223	
Tamizaje cervicouterino (25-65 años)	11837	8837	9866	30540	8209	38749	
Consulta planificación familiar ENF	7724	8450	8961	25135	9615	34750	
valoracion para la primera infancia/infancia MD	3093	2320	2174	7587	1610	9197	
valoracion para la primera infancia/infancia ENF	9722	8067	8164	25953	7093	33046	
consulta de valoracion para el joven MD	3110	2624	2612	8346	2284	10630	
consulta valoracion para el adulto/vejez MD	510	436	396	1342	333	1675	

Fuente: DEFA producción. Cubos inteligencia power BI

Actividades de detección temprana y protección específica	2021	2022	2023	variacion 2022 -2023	tendencia
	enero - septiembre	enero - septiembre	enero - septiembre		
Tamizaje de prostata	1887	2736	2393	-13%	
Tamizaje de mama	13706	14134	14704	4%	
Tamizaje cervicouterino (25-65 años)	11749	20652	30540	33%	
Consulta planificación familiar ENF	29122	28933	25135	-13%	
valoracion para la primera infancia/infancia MD	7276	8644	7587	-12%	
valoracion para la primera infancia/infancia ENF	22304	26288	25953	-1,3%	
consulta de valoracion para el joven MD	7671	9076	8346	-8%	
consulta valoracion para el adulto/vejez MD	1354	1671	1342	-20%	

Fuente: DEFA producción. Cubos inteligencia power BI

En cuanto al comparativo de producción entre la vigencia 2022 -2023 los subgrupos tamizaje de mama y cervicouterino reflejan una variación positiva, acorde a las actividades masivas desplegadas en la red de servicios.

El subgrupo de actividades relacionadas con la asesoría para la anticoncepción presenta resultados insatisfactorios que implican enfocar esfuerzos en la implementación y fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la promoción y mantenimiento de la salud y la RIA materno perinatal en la que se deben desarrollar todas las intervenciones en el componente salud sexual y reproductiva.

Atención en programas especiales – Grupos de riesgo

- **Atención en riesgo cardiovascular**

El comportamiento de para la atención de riesgo cardiovascular durante el periodo enero – septiembre de 2023 muestra un incremento en la producción de

actividades que se encuentra mediada por el retorno a la cápita de aproximadamente 8000 usuarios que se encontraban recibiendo atenciones en IPS ALMA MATER. Sin embargo, la proyección al finalizar el año es inferior comparado a vigencias previas, tal y como se observa en las tablas.

Programas especiales - grupos de riesgo	2023						
	trimestre I	trimestre II	trimestre III	ACUMULADO Trim III	PROYECCION trim.IV	PROYECCION 2023	TENDENCIA
consulta ingreso HTA/DM	3141	2638	3651	9430	3653	13083	
consulta control HTA	30475	29379	30973	90827	30773	121600	
Consulta control DM	2860	2574	2624	8058	2450	10508	
Consulta control HTA-DM	8464	7732	9124	25320	9100	34420	

Fuente: DEFA producción. Cubos inteligencia power BI

Programas especiales - grupos de riesgo	2021	2022	2023	variación 2022-2023	tendencia
	enero - septiembre	enero - septiembre	enero - septiembre		
consulta ingreso HTA/DM	6346	7800	9430	 18%	
consulta control HTA	94045	93417	90827	 -3%	
Consulta control DM	13735	11621	8058	 -30%	
Consulta control HTA-DM	31924	30294	25320	 -17%	

Fuente: DEFA producción. Cubos inteligencia power BI

- **Atención para la gestante**

La producción de actividades en el marco de la ruta materno perinatal, evidencia una disminución con relación a vigencias anteriores, lo cual refleja un impacto significativo generado por las intervenciones de salud sexual y reproductiva en el territorio y de forma institucional, lo cual ha disminuido la tasa global de fecundidad en la ciudad de Medellín.

La atención preconcepcional continúa su fase de implementación en la empresa y muestra de ellos es la variación significativa en la producción de actividades relacionadas con el evento. Tal y como se observa en las siguientes tablas, la proyección de actividades con relación al control prenatal continua en descenso hasta el final del año y su tendencia sigue siendo negativo con respecto a la vigencia 2022.

Programas especiales - grupos de riesgo	2023						
	trimestre I	trimestre II	trimestre III	ACUMULADO Trim III	PROYECCION trim.IV	PROYECCION 2023	TENDENCIA
Consejo y asesoramiento general procreacion MD	254	22	207	483	200	683	
Consejo y asesoramiento general procreacion ENF	222	30	149	401	190	590	
Deteccion precoz del embarazo - captacion por enfermeria	1403	1288	1229	3920	1132	5052	
Ingreso control prenatal MD	1447	1327	1269	4043	1170	5212	
consulta control prenatal MD	5339	5160	4836	15335	4608	19443	
consulta control prenatal ENF	449	435	348	1232	310	1541	
Consulta medica revision posparto madre	891	774	960	2625	944	3569	

Fuente: DEFA producción. Cubos inteligencia power BI

Programas especiales - grupos de riesgo	2021	2022	2023	variacion	tendencia
	enero - septiembre	enero - septiembre	enero - septiembre	2022 -2023	
Consejo y asesoramiento general procreacion MD	3	14	483	65%	
Consejo y asesoramiento general procreacion ENF	1	35	401	88%	
Deteccion precoz del embarazo - captacion por enfermeria	6782	4863	3920	-20%	
Ingreso control prenatal MD	6591	4963	4043	-20%	
consulta control prenatal MD	26327	19455	15335	-22%	
consulta control prenatal ENF	1952	1676	1232	-27%	
Consulta medica revision posparto madre	2760	2790	2625	-6%	

Fuente: DEFA producción. Cubos inteligencia power BI

Comportamiento de la inasistencia en atención prenatal

Una de las oportunidades de mejoramiento importantes está relacionada con el seguimiento a la inasistencia que para el componente materno perinatal se evidencia de manera significativa. Como acciones de mejoramiento se plantean las siguientes:

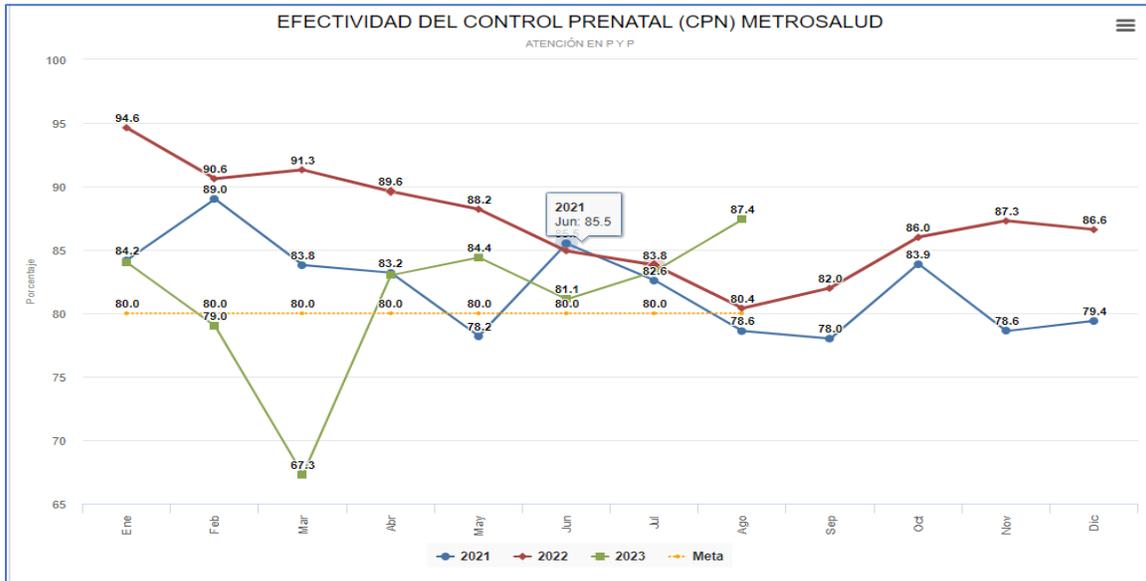
- Seguimiento de variables priorizadas en la cohorte de gestantes con enfoque en adherencia al control prenatal.
- Ajuste y modificación del instructivo de gestión de la inasistencia para programas de promoción y prevención.
- Mensajes confirmatorios y recordatorios de las citas asignadas a través de canales virtuales, mensajes de texto y correos electrónicos.

ACTIVIDAD	INASISTENCIA PROGRAMA CPN - RCV 2023			
	Trim. I	Trim. II	Trim. III	tendencia
Consulta ingreso a CPN	15,80%	18,00%	16,00%	
Consulta control prenatal MD y ENF	26,80%	26,50%	24,50%	
consulta ingreso RCV	15,20%	14,20%	16%	
Consulta control RCV	11%	11,50%	11,50%	

Fuente: DEFA producción. Cubos inteligencia power BI

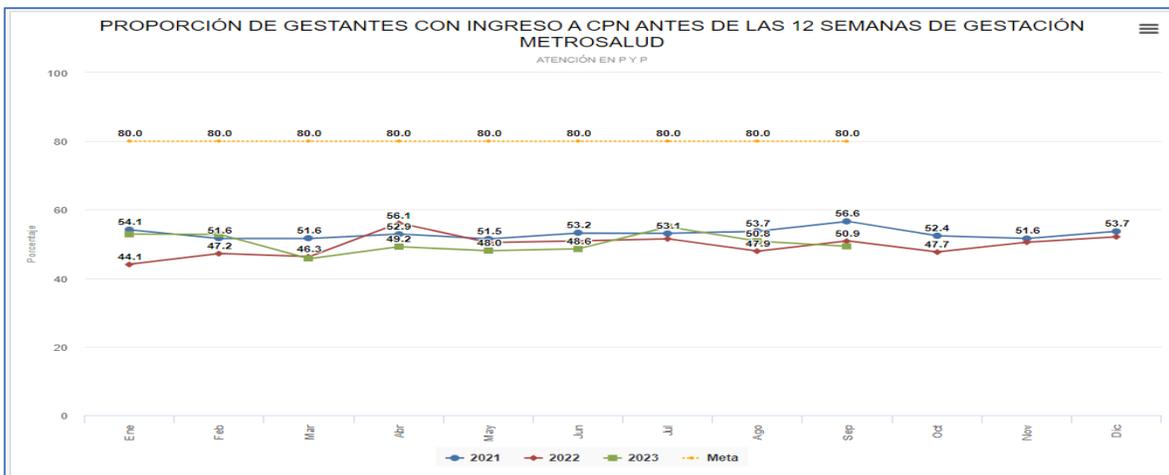
Análisis de indicadores

- Efectividad del control prenatal



La efectividad del control prenatal, es un indicador de acceso y uso de los servicios de salud durante el embarazo. Recibir al menos 4 atenciones prenatales incrementa la posibilidad de que ellas reciban intervenciones en salud efectivas durante el período neonatal. Durante el año 2023 ha presentado una variabilidad que se atribuye a calidad del dato cuando se genera la medición, sin embargo durante el último trimestre se encuentra dentro de la meta propuesta del 80%.

- Proporción de gestantes con ingreso a cpn antes de la semana 12 de gestación.



El indicador de proporción de gestantes con ingreso a CPN antes de las 12 semanas de gestación Metrosalud, pone a prueba la efectividad de las estrategias institucionales en procura del ingreso temprano de las gestantes al programa de control prenatal con el objetivo de evitar la materialización de riesgos para el binomio madre hijo durante el embarazo e impactar positivamente los indicadores de mortalidad materna y perinatal.

El cumplimiento consolidado de empresa para el año 2022 del indicador fue de 52.8%, con una brecha de 27.2 puntos porcentuales por debajo de la meta establecida del 80% para esta vigencia. Durante el año 2023, los resultados no han mostrado variaciones en el cumplimiento y para el último trimestre en promedio alcanza solo el 52%.

Como estrategias de mejora se espera reactivar las acciones de gestión en la línea de captación temprana con el personal contratado con recursos del convenio materno perinatal. Adicionalmente se trabaja articuladamente con la secretaria de salud de Medellín bajo la estrategia de captación y derivación desde las farmacias de la ciudad con el QR que direcciona a las líneas de captación operadas en el momento en la central integrada de acceso.

Implementación de RIAS

Con respecto a la implementación de las redes integrales de atención en salud la empresa a septiembre de 2023 tiene los siguientes avances:

En la implementación de la **ruta materno-perinatal** se realiza seguimiento de las acciones que dan cuenta de los avances de implementación de una matriz de actividades con cumplimientos programados por trimestre.

Los componentes priorizados para los seguimientos son:

- Atención para el cuidado preconcepcional
- Interrupción voluntaria del embarazo
- Curso de preparación para la maternidad y paternidad
- Atención nutricional a la gestante
- Atención en salud bucal para la gestante
- Atención del parto

Al consolidar los resultados promedio del cumplimiento obtenemos el porcentaje de ejecución de tareas propuestas para cada componente como se observa a continuación:

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EJECUCION DE TAREAS RIA MATERNO PERINATAL	%AVANCE EN LA EJECUCION 2023 Trimestre I	%AVANCE EN LA EJECUCION 2023 Trimestre II	%AVANCE EN LA EJECUCION 2023 Trimestre III
COMPONENTES EN SEGUIMIENTO: <ul style="list-style-type: none"> • Atención Preconcepcional • IVE • Atención para el cuidado prenatal • Curso de preparación para la maternidad • Atención nutricional a la gestante • Atención en salud bucal • Atención del parto 	21%	41%	57% ↑

Con respecto a la implementación de la **ruta de promoción y mantenimiento de la salud**, se consolidan resultados por componentes como se observa a continuación:

CURSO DE VIDA	%AVANCE EN LA EJECUCION 2023 Trimestre I	%AVANCE EN LA EJECUCION 2023 Trimestre II
PRIMERA INFANCIA	16%	48% ↑
INFANCIA	16%	48% ↑
ADOLESCENCIA	13%	44% ↑
JUVENTUD	13%	25% ↑
ADULTEZ	13%	25% ↑
VEJEZ	13%	25% ↑

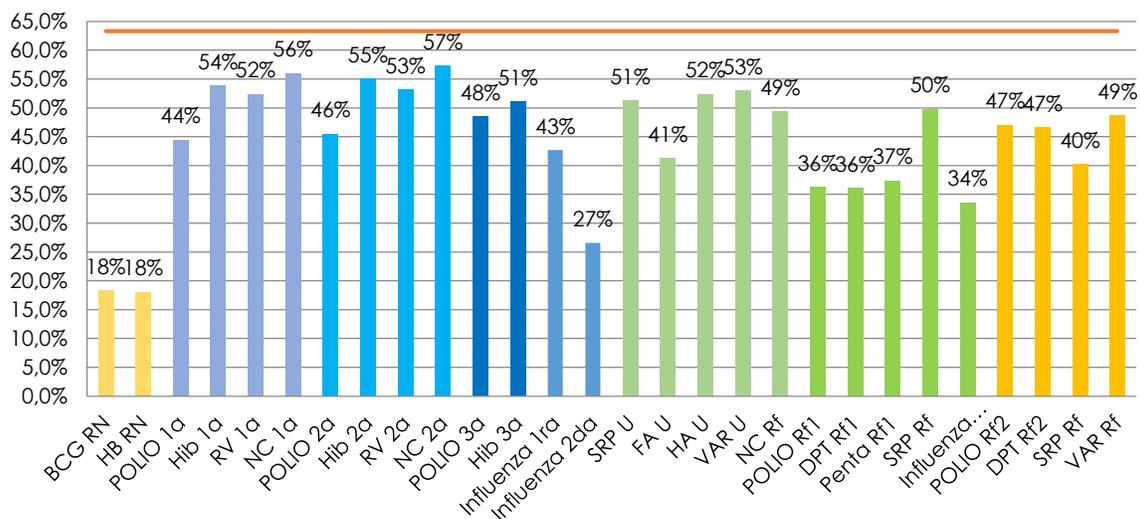
Es importante anotar que algunas de las acciones planteadas en la implementación de la RIA de promoción y mantenimiento de la salud, están articuladas con acciones del proyecto de Educación y Comunicación para la salud.

Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI

Durante la vigencia se continúa fortaleciendo el PAI, con los siguientes resultados de coberturas para los indicadores trazadores:

Total dosis aplicadas población específica Savia Salud EPS.

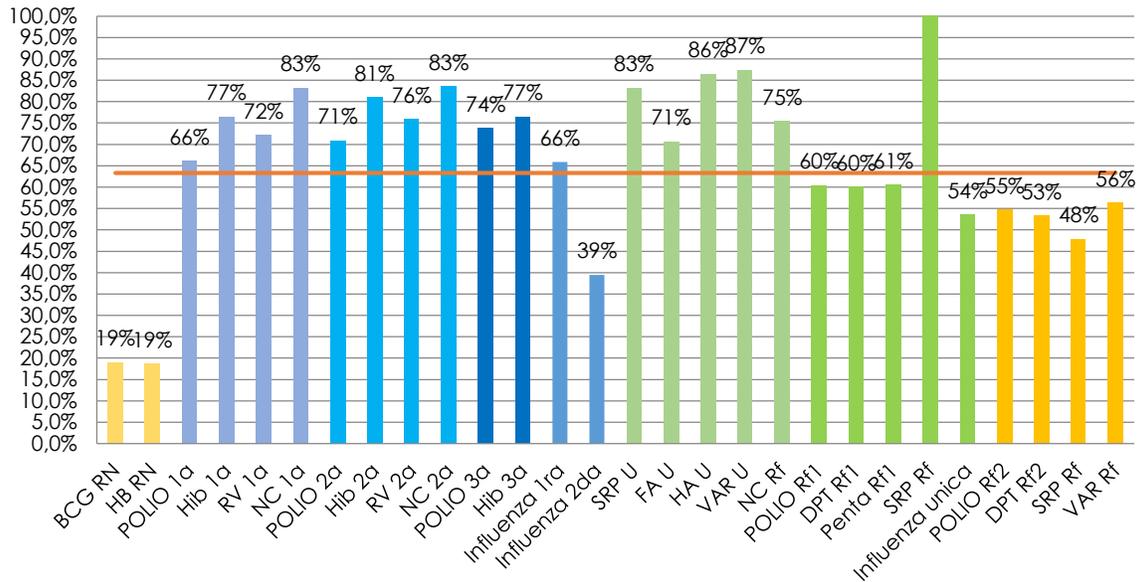
ESE Metrosalud a Septiembre 2023



Fuente: Registros Diarios de Vacunación 2023. Septiembre 2023

Los indicadores trazadores en la población específica de Savia Salud están por debajo de la meta esperada (71,3%) para el periodo; sin embargo, estos mismos indicadores por el total de dosis aplicadas de todas las EAPB en la red hospitalaria superan la meta esperada, lo que permite evidenciar la vacunación sin barreras en la ESE, como se muestra en el siguiente gráfico:

Total dosis aplicadas de todas las EAPB. ESE Metrosalud a Septiembre 2023



Fuente: Registros Diarios de Vacunación 2023. Septiembre 2023

Para la implementación de este programa se sigue dando cumplimiento a los 12 componentes definidos y acciones como:

- Acompañamiento permanente a los servicios de vacunación para el cumplimiento de lineamientos nacionales.
- Desarrollo Jornadas Nacionales de Vacunación.
- Capacitación y asesoría al talento humano del PAI.
- Articulación otros entornos y espacios.
- Gestión de insumos en recepción a CAVA Municipal y distribución a la red.
- Gestión de información para la entrega de informes, análisis y seguimiento.
- Evaluación de coberturas de indicadores trazadores por UPSS.



Como resultado de esta gestión se han obtenido logros como:

- Definición de metas poblacionales y cohortes por IPS.
- Talento humano exclusivo para el PAI.
- Implementación de aplicativo Cohorte.
- Avance en el desarrollo del aplicativo SUV.
- Gestión Documental Almera

- Gestión de información centralizada.

De igual forma, ante los resultados alcanzados se tiene como retos para la presente vigencia avanzar en aspectos como:

- Alcanzar las coberturas útiles.
- Realizar lanzamiento de SUV. (Sistema único de vacunación Metrosalud)
- Mantener articulación con EAPB y Entidad territorial.
- Proyectar y ejecutar el plan de comunicaciones del PAI.
- Mejorar articulación con docencia – servicio.
- Integrar el PAI con otros programas PEDT.
- Realizar seguimiento a la logística requerida para la vacunación extramural y la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos.

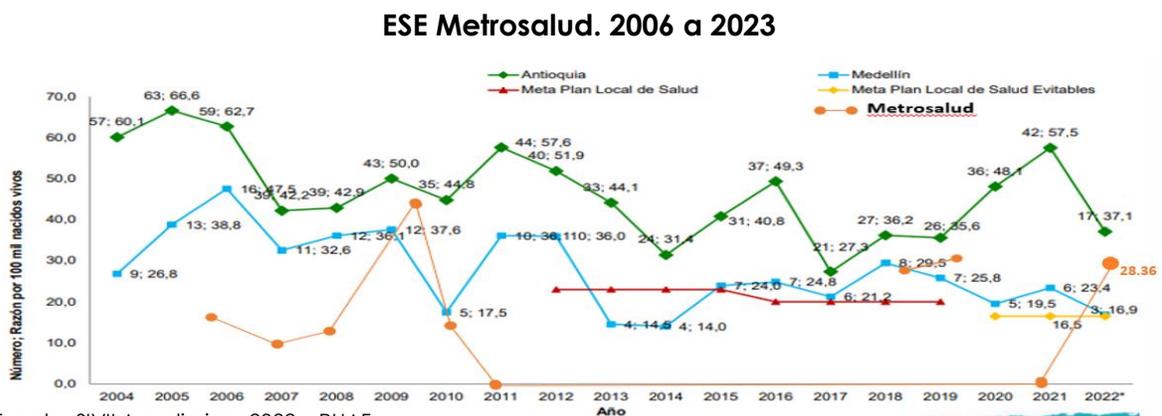
Seguimiento a indicadores de Salud Pública

Metrosalud realiza un seguimiento sistemático de los indicadores de salud pública como la Mortalidad Materna, Mortalidad en menores de 5 años, Incidencia de Sífilis congénita y Mortalidad Perinatal, cuyos resultados se detallan a continuación:

Mortalidad Materna

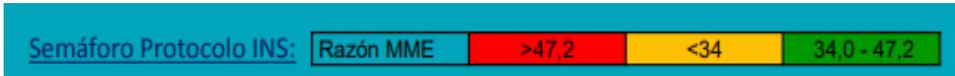
Desde el año 2011 la ESE Metrosalud no tuvo registro de muertes maternas; sin embargo, en la vigencia 2022 se tiene registro de una (1) muerte materna ocurrida en el mes de febrero (aún pendiente por clasificar); arrojando un resultado del indicador de razón de mortalidad materna para el año 2022 de 28,36 casos por 100.000 nacidos vivos. El comportamiento de la Razón de Mortalidad Materna se muestra a continuación:

Razón Mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos).



Fuente: CIVILA preliminar 2022 – RUAF

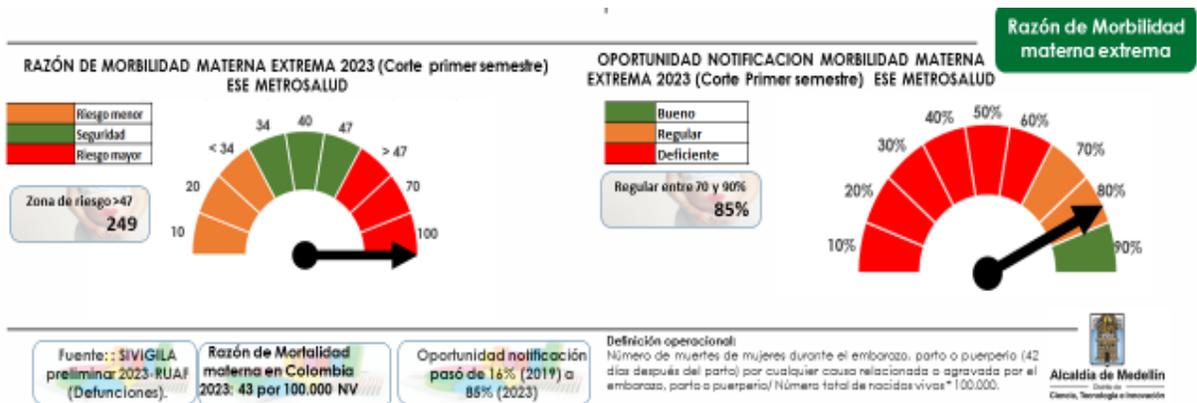
La razón de morbilidad materna extrema en la institución se encuentra por encima de los valores esperados (66 por 1000 NV).



Es necesario reforzar la atención de esta población para evitar desenlaces no esperados; pero se resalta que la oportunidad en la notificación de casos de Mo

En el periodo enero a septiembre de la vigencia 2023 no se presentaron casos de muerte materna; sin embargo, es importante recordar que muchos de estos eventos se presentan en otras instituciones de salud de la ciudad y del departamento, pero la población objeto de atención es la asignada a la institución. En el periodo evaluado se presentó a nivel extra institucional 1 caso de muerte materna, en mujer de 20 años, procedente de Venezuela no regularizada en Colombia, con ingreso tardía al control prenatal.

Adicionalmente, la ESE Metrosalud ha venido realizando seguimiento al reporte y análisis de la Morbilidad Materna Extrema, donde se identifican 249 casos y se advierte una mejora en el registro en las notificaciones, que pasó del 16% en el 2019 al 89% en el primer semestre del 2023; sin embargo, no se logra la meta nacional del 90%.



Mortalidad Perinatal

La muerte perinatal es la muerte que ocurre en el periodo comprendido a partir de las 22 semanas completas (154 días) de gestación o con 500 gramos o más de peso fetal, hasta los siete días después del nacimiento y la Muerte neonatal es la muerte ocurrida entre el nacimiento y los primeros 28 días completos de vida.

Teniendo en cuenta los resultados de la Razón de Mortalidad perinatal, se evidencia que a partir de la vigencia 2020 se presenta una disminución de los casos, alcanzando el menor valor en la vigencia con 27 casos a razón de 7,66 / 1000 nacidos vivos dando cumplimiento a la meta de 11,6 / 1000 nacidos vivos (definido por histórico institucional).

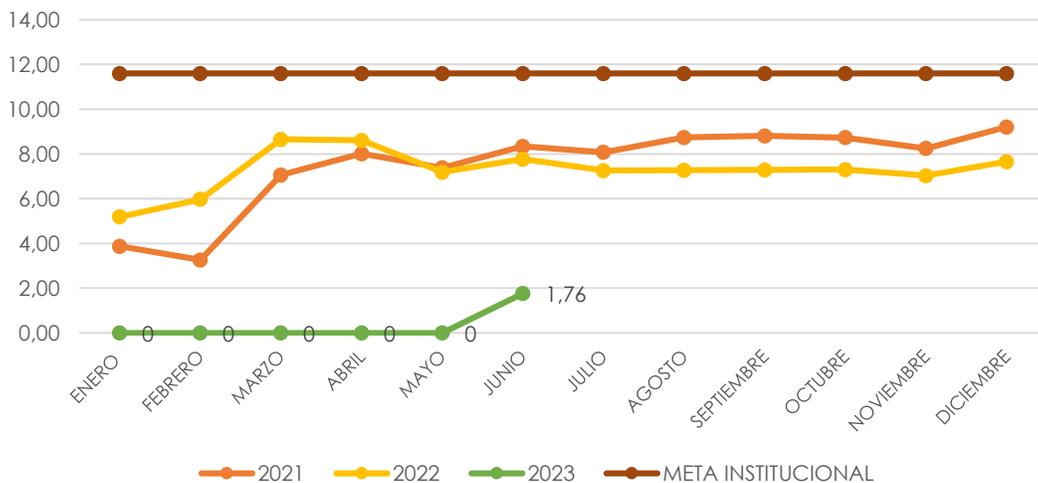
Es importante anotar que dentro de las principales causas identificadas en la mortalidad perinatal se destaca que los casos están asociados principalmente al no ingreso a controles prenatales o su ingreso tardío, seguido por casos asociados a sífilis congénita y el resto por la no identificación de signos de alarma por parte de las gestantes. Además, se destaca que más del 60% corresponden a población migrantes (venezolanas principalmente).

Para el periodo enero a septiembre 2023 a nivel institucional se tiene una razón de 1,76 casos por 1000 nacidos vivos (Indicador dentro de la meta establecida), es importante aclarar que se han ajustado dos casos (se sacan del indicador) porque pertenecen a otras EAPB que no son objeto de nuestra atención. La disminución porcentual

A nivel extra institucional se han presentado 43 casos para una razón de 13,55 casos por 1000 nacidos vivos, superando la meta institucional (dato enviado por SSM Sivigila).

Esta información es acorde a la disminución en el número de partos debido al cierre de servicios en la Unidad Hospitalaria de Manrique.

Razón de mortalidad perinatal (*1000 NV) Ajustada. 2019- 2023 ESE Metrosalud



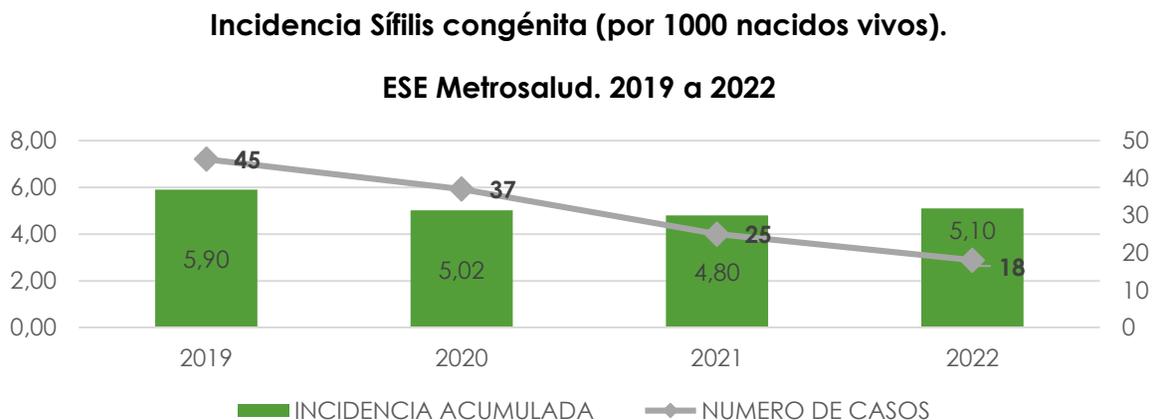
Fuente: SIVIGILA preliminar 2023 – RUAF. Junio 2023

Incidencia de Sífilis Congénita

La sífilis congénita ocurre cuando la madre con sífilis transmite la infección al feto durante la gestación, ya sea por vía hematógeno-transplacentaria o durante el parto por el contacto del neonato con lesiones en los genitales de la madre.

Con respecto a la incidencia de Sífilis Congénita también se evidencia una disminución de los casos a partir de la vigencia 2020, alcanzando su menor valor en el año 2022 donde se presentan 18 casos a razón de 5,10 / 1000 nacidos vivos. Sin embargo, este resultado aún indica el no cumplimiento de la meta de 0,5 casos o menos, incluidos los mortinatos, por cada 1.000 nacidos vivos, según se indica en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

El comportamiento de la incidencia de Sífilis Congénita se muestra a continuación:



Fuente: SIVIGILA preliminar 2022

Es importante anotar que dentro de las principales causas identificadas en la incidencia de sífilis congénita se destaca la no adherencia al control prenatal y el no ingreso a controles prenatales o su ingreso tardío. Adicionalmente, se destaca que en más del 80% de las gestantes son de población migrante (venezolanas principalmente).

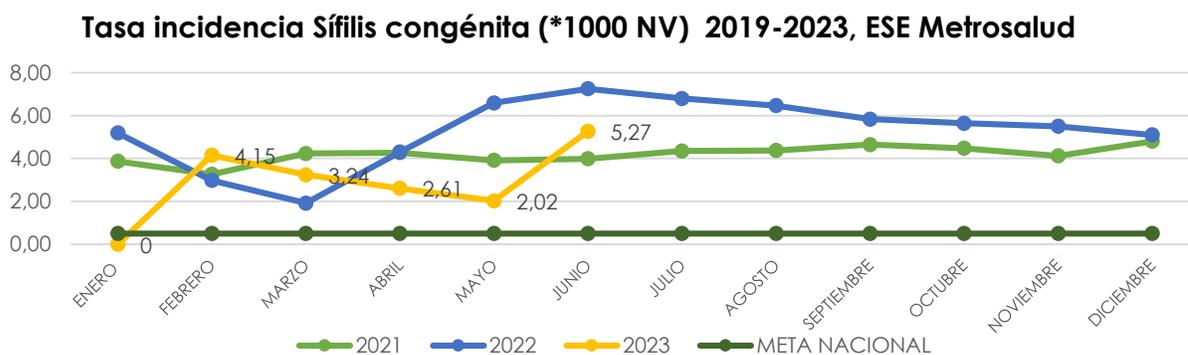
Como medidas de contingencia para la disminución de casos de muertes perinatales y de sífilis congénita, la ESE Metrosalud ha iniciado la implementación de estrategias para aumentar la captación de usuarias, el seguimiento a inasistentes a los controles con médico general y el seguimiento post parto.

Con corte a septiembre del año 2023 a nivel institucional la tasa de incidencia es de 5,27 casos por 1000 nacidos vivos (3 casos), superando la meta nacional; es importante aclarar que se han ajustado 2 casos relacionados con población

migrante y con permanencia inferior a 6 meses en la ciudad, retirándolos del indicador. Una disminución porcentual con respecto al año 2022 de 27%.

Extra institucionalmente se han presentado 21 casos para una tasa de 6,62 por mil nacidos vivos (dato enviado por la Secretaría de Salud de Medellín Sivigila).

Esta información es acorde a la disminución en el número de partos debido al cierre de servicios en la Unidad Hospitalaria de Manrique.



Fuente: SIVIGILA preliminar 2023

Estrategias de fortalecimiento con Savia Salud EPS

Dentro de las estrategias implementadas para mejorar los indicadores de salud pública se desarrolló:

- Continuidad a Ruta de gestión (Captación, seguimiento y postparto) y enviar de manera semanal EAPB el reporte.
- Retroalimentación de casos semanal
- Estrategias masivas de comunicación, fortaleciendo canales de información y comunicación con la comunidad
- Articulación con equipos de trabajo extramural, tanto de la EAPB como de convenios ejecutados por Metrosalud
- Capacitación en sífilis en guías de práctica clínica
- Memorandos internos con recomendaciones de la GPC
- Articulación con USAID a través de la iniciativa del Centro Intégrate y Comité de Vigilancia Epidemiológica para definir estrategias con población migrante
- Búsqueda Activa Comunitaria: Pruebas rápidas y aplicación de tratamiento
- Cobertura de pruebas rápidas con médicos y enfermeras capacitados
- Mesas de trabajo intra e intersectoriales.

Asistencia en Salud

En este ámbito las acciones están encaminadas a recuperar la salud de las personas con el mínimo de secuelas y en el menor tiempo posible, además de la adherencia a los tratamientos en el caso de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan los principales resultados de las acciones asistenciales del primer semestre del año 2023, comparativo con el mismo período de años anteriores.

Actividades asistenciales. Comparativo a trimestre III. Vigencias 2021 a 2023

Atención Ambulatoria

Servicio Ambulatorio	2021 Enero - Septiembre	2022 Enero - Septiembre	2023 Enero - Septiembre	Variación 2022 - 2023	TENDENCIA	PROYECCION ENERO-DICIEMBRE 2023
Consulta médica general incluye AIEPI	262.607	262.226	271.780	↑ 3,6%		369.621
Consulta Odontólogo (consulta 1ª vez + urgencias)	42.697	82.160	65.569	↓ -20,2%		89.174
Consulta PyP Higienista	18.053	112.174	93.199	↓ -16,9%		126.751
Consulta Médica Programas PyP	219.519	212.983	194.994	↓ -8,4%		265.192
Consulta Médica Especialista	34.758	42.488	30.807	↓ -27,5%		41.898
Procedimientos Médicos	30.238	30.271	26.934	↓ -11,0%		36.630
Dosis Vacunas Aplicadas	211.579	239.840	90.530	↓ -62,3%		123.121
Procedimientos Enfermería	182.446	192.456	176.067	↓ -8,5%		239.451
Controles Enfermería PyP	60.841	62.367	56.926	↓ -8,7%		77.419

Fuente: POWER BI-DEFA- Septiembre 2023.

Se advierte una disminución constante en las actividades de consulta médica general y de programas, la cual se puede atribuir a:

- Inadecuada gestión de disponibilidad agendas.
- Escases de insumos para la prestación de los servicios de salud bucal
- Pendiente contratación de especialidad de Pediatría
- Inadecuada gestión de inasistencias:

Servicio	Enero a Septiembre 2021			Enero a Septiembre 2022			Enero a Septiembre 2023		
	Citas asignadas	Inasistentes	% inasistencia	Citas asignadas	Inasistentes	% inasistencia	Citas asignadas	Inasistentes	% inasistencia
Consulta medicina general	297739	41922	14,1%	297388	43279	14,6%	320219	54192	14,5%
Consulta odontología	29534	4064	13,8%	86367	15740	18,2%	72247	15351	17,5%
Programas medicina general	252672	40125	15,9%	263590	39516	15,0%	243676	40122	14,1%
Programas enfermería	83704	16891	20,2%	97636	21521	22,0%	113140	27609	19,6%

Fuente: Dirección Sistemas de Información Septiembre 2023.

- Inadecuada gestión en la oportunidad en la asignación de citas:

Servicio Ambulatorio	2021 Enero-Septiembre	2022 Enero-Septiembre	2023 Enero-Septiembre	% Variación 2022-2023
Oportunidad Consulta Medica General (estándar 3 días)	2,5	2,1	3,0	● 30,00%
Oportunidad Consulta Odontológica (estándar 3 días)	3,8	2,4	3,3	● 27,27%
Oportunidad Consulta Pediatría (estándar 5 días)	3,5	7,0	6,0	● -16,67%
Oportunidad Consulta Ginecológica (estándar 8 días)	9,1	10,5	14,5	● 27,59%
Oportunidad Consulta Osbetrica (estándar 8 días)	8,3	7,7	9,1	● 15,38%
Oportunidad Consulta Cirugía (estándar 15 días)	4,9	10,3	7,8	● -32,05%
Oportunidad Consulta Ortopedia (estándar 15 días)	6,3	11,2	9,0	● -24,44%
Oportunidad Consulta Urología (estándar 15 días)	5,9	5,2	6,0	● 13,33%

Fuente: Dirección Sistemas de Información Septiembre 2023.

Atención por Hospitalización

Servicio Hospitalizacion	2021 Enero-Septiembre	2022 Enero-Septiembre	2023 Enero-Septiembre	% Variación 2022-2023	Proyección a dic-23	Tendencia
Numero de Egresos	22.085	18.911	17.043	-10,96%	22724	
Promedio Dias de Estancia	3,9	4,5	4,6	2,23%	4,6	
Porcentaje Ocupacional	81,5%	82,4%	85,6%	3,68%	83,6%	
Giro Cama	6,5	5,7	5,9	3,09%	6,01	

Fuente: DEFA. Producción. Dirección Sistemas de Información. Septiembre 2023.

Se advierte una disminución en los egresos hospitalarios y un incremento de los indicadores de Promedio día estancia, porcentaje ocupacional y giro cama, lo cual se presenta por las siguientes consideraciones:

- No continuidad en la contratación con tercerizados que reduce la hospitalización por especialidades principalmente quirúrgicas como cirugía general y ortopedia.
- Medida sanitaria de servicio de cirugía de la Unidad Hospitalaria de Manrique desde enero de 2023.
- Estancias prolongadas por patologías que se pueden tratar en primer nivel.
- Pacientes de menor nivel de complejidad que requieren manejo en red externa.
- Pacientes sin red de apoyo.
- Resolutividad de la atención por necesidad de exámenes de Ayudas Diagnósticas.

Atención por Urgencias

Servicio Urgencias	2021 Enero - Septiembre	2022 Enero - Septiembre	2023 Enero - Septiembre	Variación 2022 - 2023	TENDENCIA	PROYECCION ENERO-DICIEMBRE 2023
Urgencias Consulta General	97.845	105.066	94.969	↓ -9,6%		129.158
Urgencias Consulta Especialista	5.468	5.307	3.984	↓ -24,9%		5.418
Observación Urgencias	28.487	25.750	20.670	↓ -19,7%		28.111

Fuente: Power BI-DEFA Producción. Septiembre 2023

Al igual que en el resto de la producción de la red hospitalaria, se advierte una disminución en las atenciones realizadas en los servicios de urgencias, esto debido aspectos como:

- El cierre del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria de Castilla por un mes, como consecuencia de la Visita de Verificación realizada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
- El cierre de quirófano de la Unidad Hospitalaria de Manrique, como consecuencia de la Visita de Verificación realizada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
- Reducción Interconsulta por especialista por tema de contratación y pagos.
- Reducción de capacidad resolutiva por no contar imágenes diagnósticas y laboratorio clínico.

Ayudas Diagnósticas

Servicio Ayudas diagnósticas	2021 Enero - Septiembre	2022 Enero - Septiembre	2023 Enero - Septiembre	Variación 2022 - 2023	TENDENCIA	PROYECCION ENERO-DICIEMBRE 2023
Laboratorio: Pruebas	1.168.245	1.191.437	1.083.759	↓ -9,0%		1.473.912
Citologías	27.869	33.180	32.250	↓ -2,8%		43.860
Estudio Rayox	44.751	57.213	53.013	↓ -7,3%		72.098

Fuente: Power BII-DEFA Producción. Dirección Sistemas de Información

Se advierten aspectos como:

- Reducción de producción por contratación de insumos y reactivos.
- Incremento de citologías por jornadas realizadas y la estrategia de Martes de citología y el agendamiento de cita.
- Reducción en rayos X por daño de equipos y el déficit de talento humano, que lleva a reducción de agendamiento.

Servicio imágenes diagnosticas	I trimestre 2023	II trimestre 2023	III trimestre 2023	Proyeccion IV trimestre 2023	Anualidad 2022	Anualidad 2023	VARIACIÓN	TENDENCIA
ESTUDIOS RX	15560	14,852	15350	15254	65098	61016	↓ -7%	
ECOGRAFIAS OBSTETRICAS	4936	4697	4903	4845	19775	19381	↓ -2%	
ECOGRAFIA MAMA	659	693	739	697	1509	2788	↑ 46%	
MAMOGRAFIAS	2835	2423	1971	2409	9540	9638	↑ 1%	

Adicionalmente en el Centro de Servicios Integrales para la Mujer y la Familia-CISAMF, se han realizado durante el periodo de enero a junio de 2023 un total de 2.201 ecografías de detalle anatómico, translucencia nucal, Doppler y perfil biofísico; 1.352 ecografías de mama, y 5.258 mamografías.

Cirugías

Servicio Cirugía	2021 Enero - Septiembre	2022 Enero - Septiembre	2023 Enero - Septiembre	Variación 2022 - 2023	TENDENCIA	PROYECCION ENERO-DICIEMBRE 2023
Cirugías	6.169	9.229	4.585	↓ -50,3%		6.236
Partos	3.006	2.328	909	↓ -61,0%		1.236
Cesáreas	1.054	688	142	↓ -79,4%		193
Proporción de nacimientos por cesárea	26,0%	22,8%	13,5%	↓ -40,8%		15,6%

Fuente: Power BII-DEFA Producción. Dirección Sistemas de Información

Adicionalmente, se advierte disminución de la producción del servicio de cirugía durante el período evaluado, con una disminución de 56,9% en procedimientos quirúrgicos; situación que se genera por aspectos como:

- Dificultades en contratación tercerizados (tubectomías)
- Contratación materiales, insumos y medicamentos
- Cierre de servicio de cirugía en la Unidad Hospitalaria de Manrique
- Reducción de la población materna
- Dificultades en programación y logística

Teniendo en cuenta los resultados anteriores se advierte que entre los meses de enero a septiembre de 2023 se realizaron un total de **2.301.087 actividades**, con una tendencia negativa frente a la producción de la gran mayoría de los servicios.

Otras estrategias que aportan a la Implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud

- **Proyecto Caracterización de la Unidad Población Territorio:** Se avanza en la socialización los resultados de la Caracterización en Comité de prestación de servicios, socialización a COPACOS, socialización resultados en la UPSS Buenos Aires y entrega de resultados y visualizador de datos a responsables de toma de decisiones en las UPSS.
- **Proyecto Infecciones Asociadas a la atención en salud:** Con la definición de los roles desde nivel central de la ESE y desde cada una de las UPSS en aspectos como la estandarización en la consolidación y análisis de indicadores, la formación continua, la articulación con otras áreas de la empresa, la estructuración documental y la evaluación de las herramientas definidas.
- **Proyecto Implementación del Modelo de Prestación de los servicios de salud:** En el plan de implementación del Modelo de Prestación de Servicios, se realizaron actividades en el marco del reto "Ingéniate el Modelo", evaluando las postulaciones de las siguientes estrategias para realizar las premiaciones en evento programado para el mes de abril de la presente vigencia. Las propuestas evaluadas fueron:
 - UPSS San Cristóbal: *Adolescente +*
 - UPSS Castilla: *Unidad de alta programada del Servicio de Hospitalización*
 - UPSS San Javier: *Parchando en salud*
 - UPSS Manrique: *Milagros*

- UPSS Santa Cruz: *Títeres al Hospital*
- UPSS Doce de Octubre: *Gestantes Importantes*
- UPSS San Antonio de Prado: *Dulce Vida*
- UPSS Nuevo Occidente: *Prevenir es mejor que curar*
- UPSS Belén: *Prevenir y curar con amor*
- UPSS Buenos Aires: *Código Verde.*

De acuerdo a los resultados obtenidos las experiencias ganadoras fueron:

- 1er puesto UPSS Santa Cruz: *Títeres al Hospital*
- 2do puesto UPSS San Javier : *Parchando en salud*
- 3er puesto UPSS San Cristóbal: *Adolescente +*

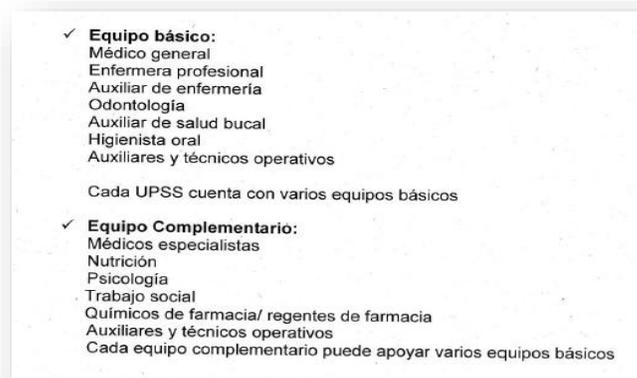
Además, en el mes de abril Metrosalud participa como ponente en el Encuentro *Fortalecimiento de la Gobernanza y el enfoque de Atención Primaria en el Sistema de Salud Colombiano*, realizado en la ciudad de Bogotá, un espacio en el que fuimos invitados por el Ministerio de Salud Y Protección Social y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a presentar la experiencia de prestación de servicios “Enfoque de Atención Primaria en Salud y Redes Integrales e Integradas de Servicios de salud representando a la ciudad de Medellín.

Adicionalmente, se destaca la Evaluación de Redes Integradas de Servicios de Salud, liderada por la Organización Panamericana de la Salud – OPS; cuyo resultado para la vigencia 2023 es de **75,64%**, lo que evidencia una disminución de 4,49 puntos porcentuales con respecto a la medición de la vigencia 2019 de 80,13%. Esta disminución se debe principalmente a las siguientes causas:

- En el 2020 inicia la implementación de la Resolución 3100 de 2019 con mayores exigencias en estándares de habilitación.
- Cierre de servicios por incumplimiento de estándares de habilitación.
- Disminución en la contratación de servicios de especialistas
- Falta de Iniciativa y liderazgo de la intersectorialidad y no solo rol como participantes.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos la empresa definirá un Plan de Mejoramiento.

- **Proyecto Equipos Multidisciplinarios:** donde se avanza con formalización de la conformación de los equipos básicos de salud y los equipos complementarios.



- **Análisis de la propuesta de la reforma en salud:** Teniendo en cuenta los lineamientos definidos dentro de la propuesta nacional de Reforma en salud, la empresa avanza con un análisis frente a la implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud y los Equipos Multidisciplinarios, donde se destacan las siguientes conclusiones:
 - La propuesta a la reforma en salud en el componente de equipos multidisciplinarios define unos perfiles y dinámicas para la atención en salud, que no alteran las definidas y trabajadas desde la empresa.
 - La operativización de los equipos multidisciplinarios según la reforma, define unos alcances desde la baja y mediana complejidad también definidos desde la ESE, en la que se establece una capacidad resolutoria que va de la mano con la reforma.
 - La reforma define una nueva terminología para la prestación de servicios y para las instituciones, pero su funcionalidad y operativización van de la mano con el Modelo de prestación de servicios de salud basado en APS, también abordada desde la propuesta.
 - El Modelo y el documento técnico de operativización de los equipos multidisciplinarios están alineados con la propuesta a la reforma de salud y por tanto Metrosalud debe continuar avanzando en la implementación de la unidad funcional de la atención primaria en salud.
- **Proyecto Cuidados Paliativos:** En el desarrollo de la Ley 1733, la Resolución 1216 del 2015 y la Resolución 3100 de 2019 reglamentó el acceso de las personas con enfermedades en fase terminal a la atención en cuidados paliativos para mejorar la calidad de vida, tanto de ellos (los pacientes) como de sus familias, mediante un tratamiento integral del dolor.

Metrosalud avanza en la capacitación Manejo integral del dolor y cuidados paliativos y durante el período enero a septiembre del año 2023 se certificaron 29 profesionales, para un total de **91 servidores capacitados**.

1.2 GESTION TERRITORIAL PARA LA SALUD

1.2.1 Participación social y comunitaria

El fortalecimiento organizacional, la dinamización de grupos sociales organizados y la articulación con los mismos, posiciona la participación social y comunitaria como una herramienta indispensable para el empoderamiento de las comunidades y su cooperación constante en los procesos que desarrolla la ESE Metrosalud.

Se continúa con el proyecto denominado Definición e implementación de estrategias de participación social en la ESE Metrosalud que permitan el fortalecimiento del capital social en la Unidad Población Territorio, para el mejoramiento de los resultados en salud de sus habitantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el período enero a septiembre se realizaron acciones como:

- Formación y certificación en la ruta modular Pedagogía Humana en Salud en convenio con el SENA a Semilleristas de Participación Social y Comunitaria en Salud, con la participación de 24 personas.
- Formación y Certificación a Voluntarias de Participación Social y Comunitaria en Humanización de los Servicios de Salud, con participación de 17 personas.
- Se avanza en la ruta modular "Intervenciones individuales para la promoción y mantenimiento de la salud"
- Con los representantes de los distintos mecanismos de participación social y comunitaria en salud, se realizó actividad guiada con dos preguntas orientadoras desde que inicio el recorrido: "Me cuido cuando..." Y "Participo cuando..."; donde las respuestas y compromisos de los participantes dejaron visibilizar los determinantes sociales de la salud en sus territorios y permitieron

articular las estrategias operativas del Modelo de Prestación de Servicios e identificar alternativas de intervención de la mano de Metrosalud.

- En el mes de enero de 2023 se realizó reunión con la Asociación de Usuarios – ASUME para diseñar estrategias de comunicación y relacionamiento con nuestras comunidades.
- Implementación de la estrategia "Diálogos con la Gerente", con el objetivo de conocer las ideas, expectativas, propuestas y sugerencias de diferentes actores de nuestra población; para la generación de acciones y estrategias orientadas a mejorar la atención primaria en salud, mediante la prestación de servicios humanizados, resolutivos y confiables. En estas reuniones se definieron compromisos con las comunidades con el desarrollo de estrategias las cuales se implementarán en el mes de abril de 2023, como se indican a continuación:
 - Realizar una Jornada de salud en la Cancha la Capilla del Barrio Santo Domingo Savio, con el fin de ampliar la oferta de servicios del Centro de Salud y alcanzar mayor cobertura en la atención en los servicios y realizarla en articulación con Medellín me Cuida Salud, Universidad de Antioquia y el programa de Buen Comienzo.
 - Para el corregimiento de San Cristóbal se propuso por parte de los líderes organizar una jornada de Aseo y Ornato en la Unidad Hospitalaria, especialmente en el sendero que conduce al servicio de urgencias.
 - Brigadas en Moravia, Santo Domingo, Comuna 10, entre otras.
- Se realizaron 3 reuniones de la asociación de usuarios donde se capacitó a los representantes en temas relevantes como Gestión de Trámites en Línea y en la normativa sobre Participación Social en Salud; este último como base legal para la programación de la Jornada de Elección de los nuevos representantes para el periodo 2023/2025.

Sistema de Información y Atención al Usuario y al Ciudadano (SIAUC)

El Sistema de Información y Atención al Usuario y al Ciudadano – SIAUC tiene como propósito desarrollar estrategias de humanización y educación que mejoren la experiencia de los usuarios en nuestros puntos de atención.

Este sistema permite acercar al usuario a la Empresa, de tal manera que puedan ser escuchados y gestionados y por ende realizar la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos – PQRS.

Manifestaciones de los usuarios

Entre enero y septiembre del año 2023 se recibieron en total **6.188 manifestaciones** a través de los diferentes canales que la institución ha dispuesto para ello como buzones de sugerencia, página web, correo electrónico y de manera presencial.

A continuación, se presentan las manifestaciones de acuerdo a su clasificación:

Manifestaciones de los usuarios. ESE Metrosalud.

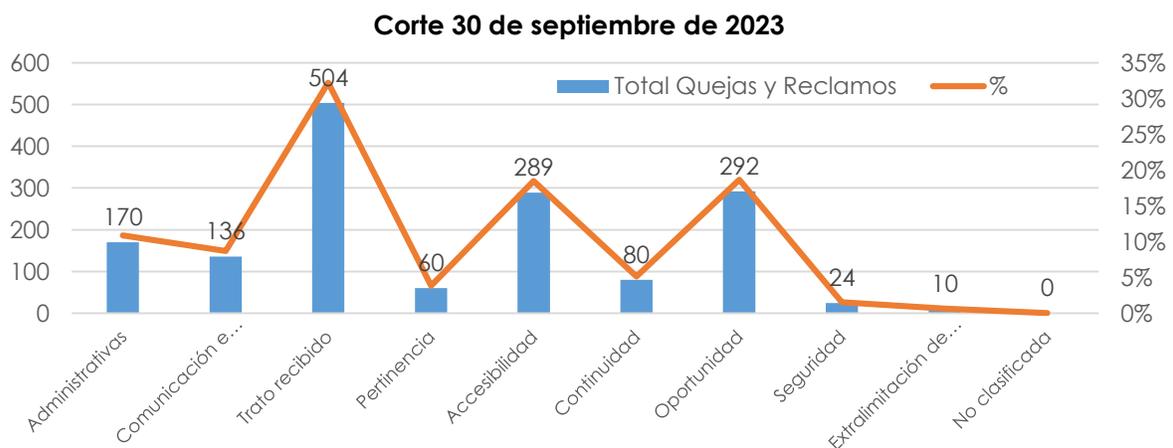
Vigencia 2021 – 2023 corte a 30 de Septiembre

Tipo de Manifestación	2021		2022		2023	
	No.	%	No.	%	No.	%
Orientación	80	1%	46	1%	179	3%
Petición	3167	54%	1942	32%	2433	39%
Queja	655	11%	804	13%	624	10%
Reclamo	844	14%	1200	20%	941	15%
Reconocimiento	976	17%	1730	28%	1665	27%
Sugerencia	173	3%	356	6%	345	6%
Riesgo Vital	8	0%	1	0%	1	0%
Otros	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	5903		6079		6188	

Fuente: Power bi. Dirección de Sistemas de Información. Septiembre 2023

Las principales causas de insatisfacción definidas por PQRS durante el año 2023 se detallan a continuación:

Causas de insatisfacción caracterizadas por quejas y reclamos. ESE Metrosalud.



Fuente: Dirección de Sistemas de Información. Power Bi. Septiembre 2023

1.3 GESTIÓN DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

1.3.1 Gestión de la Red Interna

Para avanzar con el mejoramiento de la gestión de la red interna y aportar a la prestación de los servicios de salud, se consolida la Central Integrada de Acceso – CIA con el objetivo de optimizar la oferta de los servicios ambulatorios, unificando criterios para la creación de agendas y asignación de citas, base para garantizar la satisfacción de la población usuaria y sostenibilidad del modelo de atención. Para ello se cuenta con 10 Agentes que desarrollan actividades de Lunes a Viernes 7am a 5pm y realizan gestiones haciendo uso de canales para la gestión de citas: Web, Presenciales, CIGA, PQRS e implementación de APP.

Se avanza con la APP con acceso a citas, paraclínicos, sedes y chat directo con agentes de la Central de Acceso para orientación y asignación de citas.

Con la implementación se mejoró la asistencia en 5 puntos porcentuales representando para la entidad más de 80 millones de pesos mensuales.

Durante el período de enero a septiembre, las centrales de Agendamiento, Orientación y Autorizaciones aportaron a la entidad experiencia en cuánto a la gestión de la oferta institucional e identificaron las principales oportunidades de mejora; la principal estrategia definida por la Gerencia y Subgerencia de Red es la unificación de las actividades permitiendo una gestión oportuna de los recursos con una oferta que se ajusta a las necesidades identificadas en usuarios, pagadores y autoridades sanitarias locales.

Esta Central Integrada de Acceso liderada por un profesional en medicina y acompañado por profesional de enfermería y una técnico operativo, desde esta dependencia se pretende dar una solución a la principal dificultad expresada por los diferentes actores como lo es la asignación de citas, estas comprendidas como la puerta de entrada al portafolio institucional base para la sostenibilidad financiera del modelo de prestación de servicios.

1.3.2 Fortalecimiento de la gestión de la tecnología biomédica

Durante el período enero a septiembre de 2023 se realizaron **mantenimientos preventivos** con un cumplimiento del **72,8%** con respecto a lo planeado para el tercer trimestre y una inversión acumulada a septiembre de 2023 de **\$602.044.339**;

advirtiendo un retraso en la ejecución del plan de mantenimiento de equipos biomédicos.

Se destaca el Inicio de la ejecución de los contratos de mantenimiento más considerables para equipos biomédicos y equipos odontológicos y el cumplimiento de estándares de exclusividad para aquellos equipos cuyos fabricantes lo exigen; sin embargo se presentan dificultades como:

- Disponibilidad de los equipos biomédicos en los servicios.
- Cierre de centros de salud.
- Capacidad operativa insuficiente por parte de algunos proveedores para la ejecución de actividades.
- Incumplimiento en la ejecución de actividades por uno de los proveedores principales.
- Retrasos en la invitación de algunos procesos como: Mantenimiento de esterilizadores marca CISA, equipos de fisioterapia y optometría.

Con respecto al **mantenimiento correctivo** se obtiene un cumplimiento del **65,5%** con respecto a lo planeado para el semestre y una inversión acumulada a junio de 2023 de **\$116.525.332**.

Se destaca control en la instalación de repuestos para la puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos; sin embargo se advierten dificultades como:

- Altos costos presentados, retrasando la ejecución de actividades.
- Capacidad operativa del proveedor.
- Falta de disponibilidad de repuestos por el proveedor.

Durante el año 2023 se han ejecutado actividades de calibración de acuerdo con la programación establecida, como resultado al cierre del tercer trimestre se evidencia un cumplimiento muy bajo frente a la meta

Evaluación de obsolescencia

Se avanzó en la evaluación de obsolescencia, el cual partiendo de 8.024 equipos biomédicos se obtienen que el **41,8% de los equipos son obsoletos** y el 15% cuentan con una operación del 80% de su vida útil.

Para el caso de los equipos odontológicos se realizó un análisis específico adicional en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: 341 equipos se encuentran en buen estado, 112 en estado regular y 35 en mal estado.

Fortalecimiento de la infraestructura física de la red hospitalaria

- **Mantenimiento de la infraestructura**

Dentro de las intervenciones realizadas se avanza con mantenimientos preventivos con cumplimiento del 100% en la ejecución de las actividades programadas en: plantas eléctricas, ascensores, planta de tratamiento Unidad Hospitalaria San Cristóbal, control de plagas, tanques y sistemas de bombeo en general, sistemas solares, redes contra incendio, análisis físico químico agua potable, contadores de energía y agua del servicio de alimentación.

Además, se presentan novedades en los contratos de zonas verdes, donde el contratista suspendió la prestación de servicios por no pago de facturas atrasadas. Además, con relación a los equipos de aire acondicionados solo se están haciendo mantenimiento preventivo a las sedes de las Unidades Hospitalarias de Belén, Manrique y Nuevo Occidente.

Dando cumplimiento a lo programado para el periodo enero a septiembre de 2023, se avanzó en la ejecución del plan de **mantenimiento preventivo** con un cumplimiento del **64,2%** con una inversión de **\$549.920.828**.

El no cumplimiento de los mantenimientos preventivos se debe principalmente por falta de la celebración oportuna de los contratos de mantenimiento.

Con respecto al **mantenimiento correctivo** se recibieron un total durante el periodo de enero a septiembre de 2023 de 2.257 solicitudes registrados o no en el Aplicativo AM, con un cumplimiento del **96,5%** y con la atención oportuna en el **81,5% de las solicitudes** y con una inversión de **\$501.412.088**.

Dentro de las actividades realizadas se destaca el poder cerrar con éxito muchas situaciones correctivas que estaban pendientes por atender del trimestre anterior, a pesar de no contar con personal suficiente de mantenimiento; asegurando la prestación de los servicios de salud con calidad y seguridad en toda la red hospitalaria.

El no cumplimiento de los mantenimientos correctivos se debe principalmente por falta de personal de mantenimiento y celebración tardía en los contratos de suministro de materiales de construcción, eléctricos y de ferretería.

Avance Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura con recursos de Vigencias Futuras

Para la ejecución de los recursos de vigencias futuras por un monto de **\$83.800 millones** y aprobados por el Concejo de Medellín al Municipio de Medellín, la Secretaría de salud de Medellín determinó la celebración de 2 convenios, según se indican a continuación:

- **Convenio ESE Metrosalud – SSM:** Se celebró Convenio 4600096224/2022 entre la ESE Metrosalud – SSM, con objeto “Convenio de desempeño para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud de la red hospitalaria del distrito de Medellín”, por valor de \$8.379.155.614 incluido IVA, con fecha de inicio 26/01/2022 y fecha de terminación 26/01/2024 – Plazo 12 meses.

En el desarrollo del convenio se han tenido los siguientes avances:

- Levantamiento de los diagnósticos de las necesidades de mantenimientos en la infraestructura física de toda la red hospitalaria.
- Participación en mesas de trabajo entre las partes para el seguimiento a la ejecución de los recursos.
- Elaboración de estudios previos para la contratación de los mantenimientos de los equipos industriales como aires acondicionados y la reposición y repotenciación de ascensores de camilleros y pasajeros de varias sedes de la red hospitalaria.
- Se tienen contratados y en ejecución varios de los mantenimientos rutinarios de los equipos industriales
- Se cuenta con el estudio de mercado y estudios previos para la contratación de los diseños y consultoría de aires acondicionados para varias sedes de la red hospitalaria.
- Se vienen ejecutando los diseños y consultoría para los nuevos aires acondicionados de las sedes priorizadas

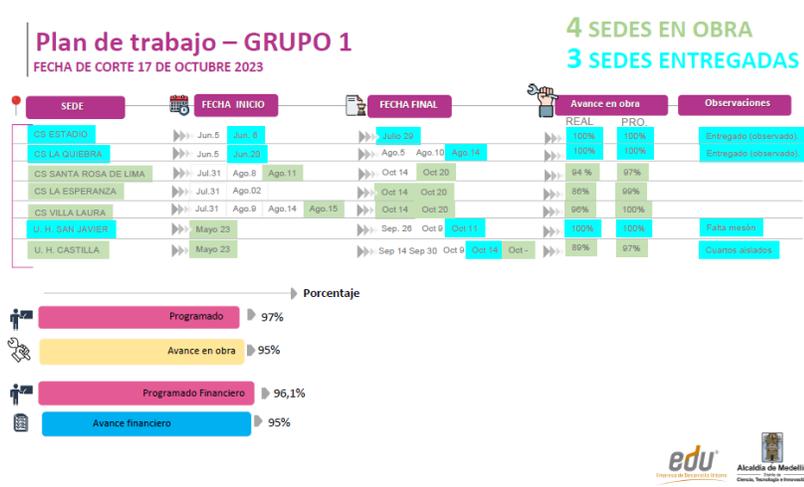
Con corte a septiembre del año 2023, el convenio tiene una ejecución presupuestal del 33,19%.

- **Convenio EDU – SSM:** Se celebró Convenio 4600096223/2022 entre la EDU – SSM, con objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el fortalecimiento de la infraestructura física de la red hospitalaria de la ESE Metrosalud.”, por valor de \$75.420.844.386 incluido IVA, con fecha de inicio 19/01/2023 y fecha de terminación 19/01/2026 – Plazo 36 meses.

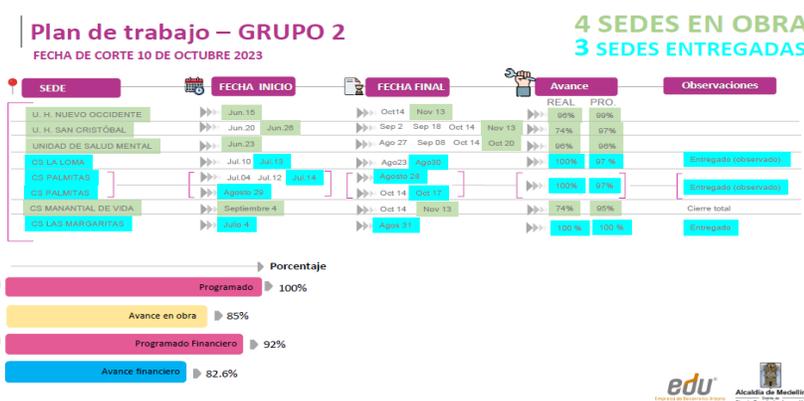
A la fecha se avanza con el desarrollo de las siguientes acciones:

- Para la contratación de la ejecución de las obras de mantenimientos preventivos y correctivos de alto costo, la EDU dividió la red hospitalaria en 8

- grupos (55 sedes), cada sede cuenta con su respectivo presupuesto y diagnóstico.
- Actualmente está siendo intervenida masivamente la Infraestructura física en varias sedes, mediante la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de alto costo, donde las actividades que están siendo ejecutadas fueron conciliadas conjuntamente entre las partes, con el propósito de mantener en buen estado la infraestructura física y atender algunos incumplimientos de habilitación. Además, se actualizaron presupuestos actualizados a las necesidades de mantenimientos preventivos y correctivos de la red hospitalaria
 - 5 sedes entregadas ya intervenidas y 26 sedes en ejecución con corte a 30 de septiembre de 2023.



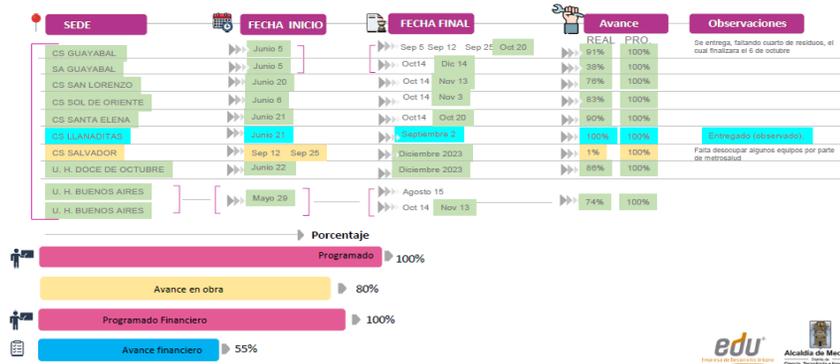
Fuente: Informe de avance EDU – 6 de octubre 2023



Fuente: Informe de avance EDU – 6 de octubre 2023

Plan de trabajo – GRUPO 3
 FECHA DE CORTE 17 OCTUBRE 2023

8 SEDES EN OBRA
1 SEDE ENTREGADA



Fuente: Informe de avance EDU – 6 de octubre 2023

- Se avanza en la consolidación de los estudios de oferta y demanda y de capacidad instalada y la definición de ideas básicas de las 9 sedes que serán objeto de reposición como son Centros de Salud de Limonar, El Triunfo, Cívotón, Loreto, Enciso, Villatina, Popular y Aranjuez y la Unidad Hospitalaria de San Antonio de Prado y la ampliación de los servicios de urgencias de la Unidad Hospitalaria de San Javier.

Con corte al tercer trimestre del año 2023, el convenio ha tenido una ejecución física del 27% de un 50% programado.

2. ESTRATEGIA. METROSALUD TRANSPARENTE, CLARA, INTELIGENTE E INNOVADORA

De acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el segundo objetivo estratégico, la empresa busca fortalecer la gestión institucional y la calidad en la prestación de los servicios; es así como desde esta estrategia se aporta a la implementación del Modelo de Prestación de Servicios – MPSS.

Los avances en las rutas estratégicas para el primer semestre del año 2023, se detallan a continuación.

2.1 GOBIERNO CORPORATIVO Y CLARIDAD ORGANIZACIONAL

2.1.1 Gobierno Corporativo y Desarrollo Organizacional

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es “Diseñar e implementar un modelo de gobierno corporativo que permita una relación confiable, transparente y equitativa con sus partes interesadas”.

Teniendo en cuenta lo anterior, con corte al primer semestre del año se ha avanzado en las siguientes acciones:

- Ajuste del plan de mejora para el cumplimiento del Índice de Transparencia Activa (Evaluación vigencia 2022: 84/100 puntos posibles) y un Cumplimiento plan de mejora 2022 - 2023: 26,1% del 90% esperado para el año.
- Formulación y ejecución de campaña de socialización de gobierno corporativo.
- Se tiene pendiente Despliegue del Modelo de Gobierno Corporativo en el Comité de Gerencia y Junta Directiva para su aprobación y dar continuidad con la socialización a toda la red hospitalaria y el ajuste a la página web institucional.
- Autoevaluación con base en los criterios y estándares que define la normativa de Supersalud que arroja como resultado el 90% en el 2022 y 96% para el 2023. Se categoriza entonces con un Nivel de Gestión Satisfactorio; de igual forma se continuará haciendo seguimiento a las acciones de mejora

Adicionalmente, la empresa ha formulado un proyecto de Desarrollo Organizacional cuyo objetivo es Fortalecer las diferentes estrategias definidas en el Plan de Desarrollo, a través de la definición de alternativas que permitan la consecución y asignación de recursos a los diferentes proyectos:

Teniendo en cuenta lo anterior, con corte a septiembre de 2023 se ha avanzado en las siguientes acciones:

- Formulación de campaña de socialización y sensibilización para Apropiación de Elementos Estratégicos y Plan de Desarrollo 2021 – 2025.
- Acompañamiento para la definición de los alcances de los proyectos definidos en el Plan de Acción 2023.
- Seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos financiados con recursos de inversión y se tiene pendiente la definición de los lineamientos para la ejecución de recursos del presupuesto de inversión
- Aprobación del Estudio de Oferta Demanda y Capacidad instalada del proyecto de Ampliación Servicio de Urgencias, Ayudas Diagnósticas y Hospitalización de la **UH Santa Cruz por valor de \$44.513 millones** ; por parte de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Seguimiento y apoyo a la ejecución del proyecto de **Fortalecimiento de la Infraestructura de la red hospitalaria por valor de \$83.800 millones**. Convenio SSM – Metrosalud: \$8.379 millones y Convenio SSM – EDU: \$75.421
- Gestión de **Estudios de Oferta Demanda y Capacidad instalada** de los siguientes proyectos:

UPSS San Antonio de Prado: Reposición CS Limonar	UPSS Doce de Octubre: Reposición CS Civitón
UPSS Buenos Aires: Reposición CS Loreto	UPSS Doce de Octubre: Reposición CS El Triunfo
UPSS Buenos Aires: Reposición CS Villatina	UPSS Santa Cruz: Reposición CS Popular
UPSS Castilla: Reposición CS Aranjuez	UPSS San Javier: Ampliación Urgencias UH San Javier

- Formulación **proyecto de Dotación de equipos de carro de paro** con el propósito de conseguir recursos económicos. Aprobado por parte de Secretaría de Salud de Medellín, pero no le han asignado recursos.

2.1.2 Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad

Entre los avances alcanzados por la institución, entre enero y junio de este año, se encuentran las siguientes acciones:

Sistema Único de Habilitación

Se realizaron **5 visitas** para verificar el cumplimiento de las Condiciones del Sistema Único de Habilitación en el Centro de Salud Villa Laura (cumplimiento 71,8%), Centro de Salud Estadio (cumplimiento 65%), Unidad Hospitalaria de Manrique (cumplimiento 75,7%), Unidad Hospitalaria San Cristóbal (cumplimiento 71,7%) y la Unidad Hospitalaria de Belén (cumplimiento 65,1%)..

Adicionalmente, se realizaron **7 acompañamientos presenciales** para seguimiento del Plan de choque de las Visitas de inspección, vigilancia y control en los Centros de Salud de Estadio y El Raizal y en las Unidades Hospitalarias de Nuevo Occidente, San Cristóbal, Manrique, Santa Cruz y Castilla.

Además se realizó durante el periodo de enero a septiembre de 2023 la gestión de **529 novedades** de habilitación radicadas en el REPS.

Dentro de las acciones desarrolladas en el semestre para dar cumplimiento a estándares de habilitación se destacan:

- Adecuaciones de infraestructura en 23 sedes de la red hospitalaria.
- Levantamiento de medidas sanitarias del servicio de urgencias en la UH Castilla, hospitalización en la UH Santa Cruz, Vacunación en el CS Estadio, caja térmica en Nuevo Occidente y Toma de muestras de citologías del CS El Raizal. Continúan con medida Sanitaria Cirugía Ginecológica y congelador de líquidos de la UH Manrique, el cual se realiza levantamiento en el mes de julio de 2023 y aún pendiente del levantamiento en la Central de esterilización de la UH Doce de Octubre.
- Ejecución de obras para ampliación de camas en la Unidad de Salud Mental.
- Actualización de la documentación de código fucsia, manual de limpieza y desinfección, uso de ropa hospitalaria.
- Se amplía el alcance del Comité de seguridad del paciente e integrantes.
- Creación de los rótulos multi-dosis y para soluciones de limpieza y desinfección.
- Actualización de la Política de seguridad del paciente.

- Avances en el despliegue del enfoque diferencial en la red.

Por otro lado desde la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia se realizaron envíos de autos, donde se advierten hallazgos en las 9 Unidades Hospitalarias, 5 Centros de salud y en la sede Sacatín.

El estado de los autos recibidos se detalla a continuación:

Tipo de Autos	I Trim	II Trim	III Trim	Total Autos	Con respuesta
Indagación preliminar (Solicitud de información)	1	1	5	7	7
Inicio y formulación de cargos	2	17	6	25	25
Autos de archivo de proceso	2	3		5	NA

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

Actualmente se tienen **vigentes las medidas sanitarias** impuestas a los servicios de odontología y odontopediatría en el CS Villatina (Visita SSSA nov 2021) y a la central de esterilización de la UH Doce de Octubre (visita SSSA enero de 2023)

Adicionalmente se tienen 6 sanciones que se realizaron en el año 2022 y que fueron ratificadas:

Tipo	Total	Con respuesta	Observaciones
Sanciones (ratifican)	6	NA	CS Sol de Oriente: (visita 2022)
			UH San Javier: (visita 2022)
			UH Santa Cruz: (visita 2019)
			UH Belén: (visita 2022)
			CS Robledo: (visita 2022)
			UH Nuevo Occidente: Amonestación (Visita 2022)

Seguridad del paciente

La E.S.E. Metrosalud avanza en la implementación de la política y el programa de seguridad del paciente; este programa se fundamenta en tres ejes o componentes: cultura frente a la seguridad del paciente, procesos seguros y aprendizaje organizacional.

Dentro de las acciones realizadas para el **fortalecimiento de la cultura en seguridad del paciente** se destacan:

- Módulo propio de seguridad del paciente en plataforma virtual: Durante el periodo enero a septiembre de 2023 han participado de la capacitación un total de **105 servidores**, para un total de 2.325 personas capacitadas.

Dentro de las acciones realizadas en **procesos seguros** podemos destacar:

- Difusión de prácticas seguras a través de la plataforma virtual y que hacen parte de la evaluación del desempeño laboral.
- Evaluación de adherencia a prácticas seguras, con los siguientes resultados:

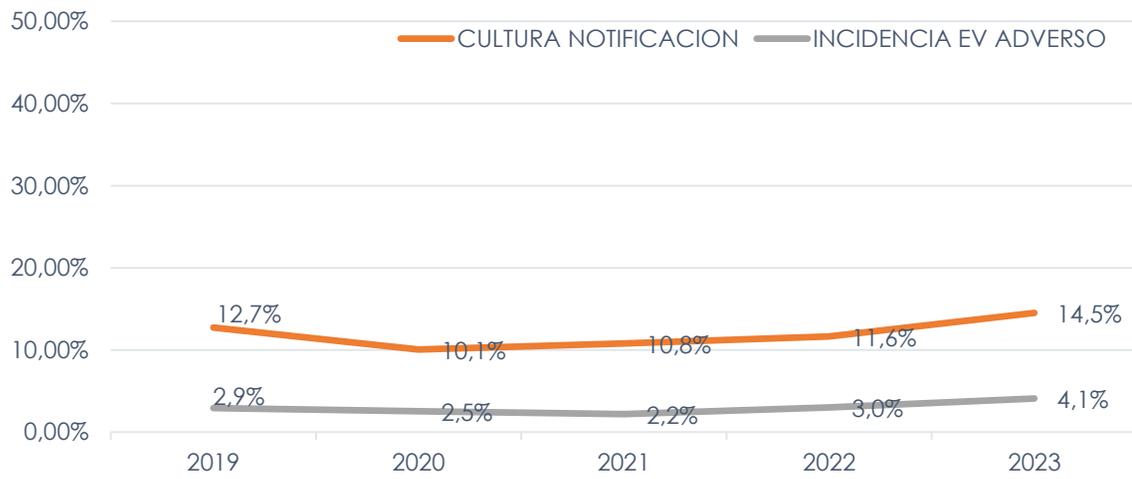
	2021	2022	Trimestre III 2023
Adherencia Prácticas seguras	91%	89%	85%
Adherencia Consentimiento Informado	88%	89%	89%
Adherencia Transfusión sanguínea	91%	91%	91%
Adherencia Cirugía segura	96%	99%	95%

Dentro de las acciones realizadas para el **fortalecimiento del aprendizaje organizacional** se destacan:

- Implementación y fortalecimiento de la gestión de eventos adversos en el aplicativo Almera (Módulo de seguridad del paciente).
- Análisis y difusión de 5 eventos adversos muy grave/ muerte que se presentó en la red hospitalaria, para su respectiva socialización.

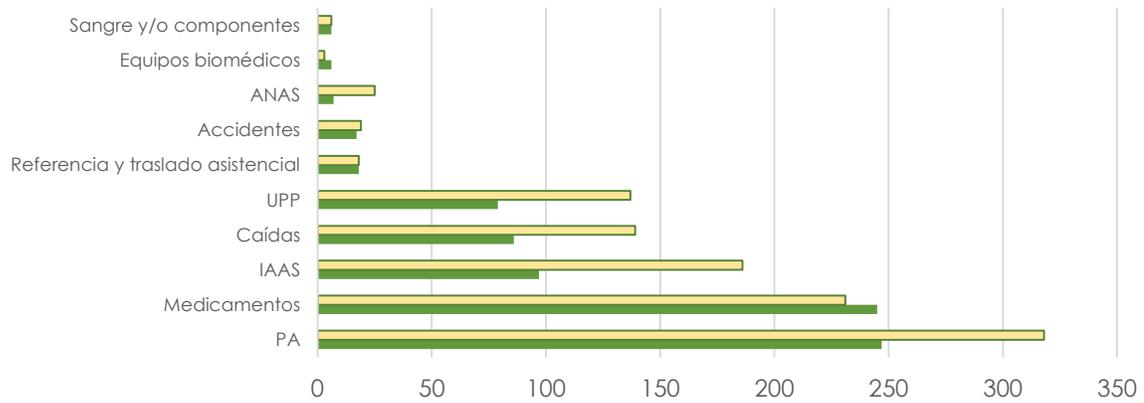
Con respecto a los indicadores de incidencia y cultura de eventos adversos se presenta un total de **693 eventos adversos y 2460 notificaciones**, con el siguiente resultado:

Tasa de incidencia y Cultura de Reporte de Eventos Adversos. ESE Metrosalud a Septiembre de 2023



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Septiembre 2023.

Origen de Eventos Adversos. ESE Metrosalud a Septiembre de 2023



	PA	Medicamentos	IAAS	Caídas	UPP	Referencia y traslado asistencial	Accidentes	ANAS	Equipos biomédicos	Sangre y/o componentes
2022	318	231	186	139	137	18	19	25	3	6
2021	247	245	97	86	79	18	17	7	6	6

■ 2022 ■ 2021

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Septiembre 2023.

En el componente de **aprendizaje organizacional**

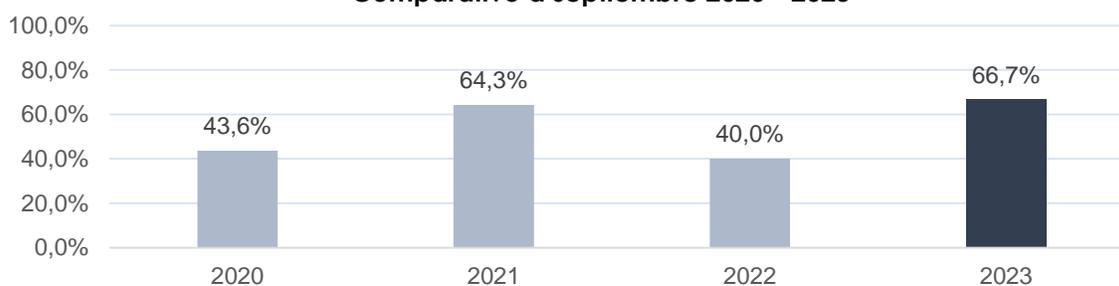
- Número de evaluaciones y resultado global de adherencias bajo responsabilidad de referentes en la red hospitalaria.

PAMEC y Sistema Único de Acreditación

En desarrollo del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, en la vigencia 2022 la ESE Metrosalud continua con la implementación del Plan de Acción PAMEC y el monitoreo a la mejora de la calidad, pasos 7 y 8 de la Ruta Crítica.

Relativo a la implementación del Plan de Acción PAMEC, acumulado a septiembre 2023, la institución alcanza un resultado de 66,7% (78 de 117 tareas definidas para el periodo). Comparativamente con años anteriores, se observa un mejor comportamiento y logro en cumplimiento de compromisos, aunque es importante aclarar que como el plan de acción PAMEC tiene alcance bienal, los años impares normalmente mostrarán mayor avance.

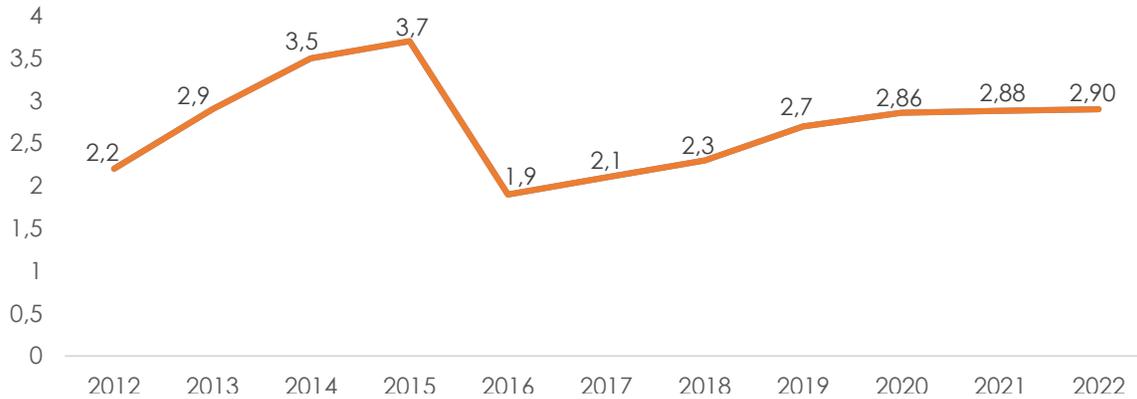
**Cumplimiento del Plan de Acción PAMEC. ESE Metrosalud.
Comparativo a septiembre 2020 - 2023**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Septiembre 2023

Relacionado con el monitoreo a la calidad, como se define en el PAMEC, la institución, en el primer semestre de 2023, adelantó la autoevaluación de acreditación con corte a diciembre 2022, obteniendo un resultado promedio de 2,90, alcanzando un incremento de 0,6% versus la vigencia anterior, como se muestra en la siguiente gráfica:

Calificación Autoevaluación Acreditación, Promedio Global. ESE Metrosalud, 2012 - 2022



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional. Septiembre 2023.

Teniendo en cuenta la autoevaluación realizada se advierte mejoras en estándares como el de Gerencia del Talento Humano; sin embargo el comportamiento de los demás estándares se mantiene con respecto a los resultados de la vigencia anterior.

Grupo de Estándar	Promedio 2021	Promedio 2022
Cliente Asistencial	2,91	2,98
Direccionamiento	3,08	3,08
Gerencia	2,98	2,99
Gerencia del Talento Humano	2,73	2,82
Gerencia del Ambiente Físico	2,80	2,78
Gerencia de la Información	3,19	3,21
Gestión de la Tecnología	2,56	2,53
Mejoramiento de la Calidad	2,84	2,84
TOTAL	2,886	2,904
VARIACIÓN		0,606%

Paralelamente, como parte del mejoramiento institucional, desde la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional, se realiza seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento formulados para subsanar los hallazgos identificados en visita de IVC por la SUPERSALUD en 2022 y de la auditoría de atención con calidad a la PPNA realizada por la SSM en 2022.

El avance en el plan de mejoramiento de la Secretaría de Salud de Medellín a junio de 2023 es de **35,7%** (30 tareas cumplidas de 84 definidas para el periodo).

Con relación al plan de mejoramiento de SUPERSALUD, luego del seguimiento realizado por el ente de control en mayo de 2023, el avance del plan se encuentra en un **47,37%, con 18 hallazgos cerrados de 38 identificados** por el ente de control y estamos a la espera de los resultados del último seguimiento realizado por la Supersalud en septiembre de 2023.

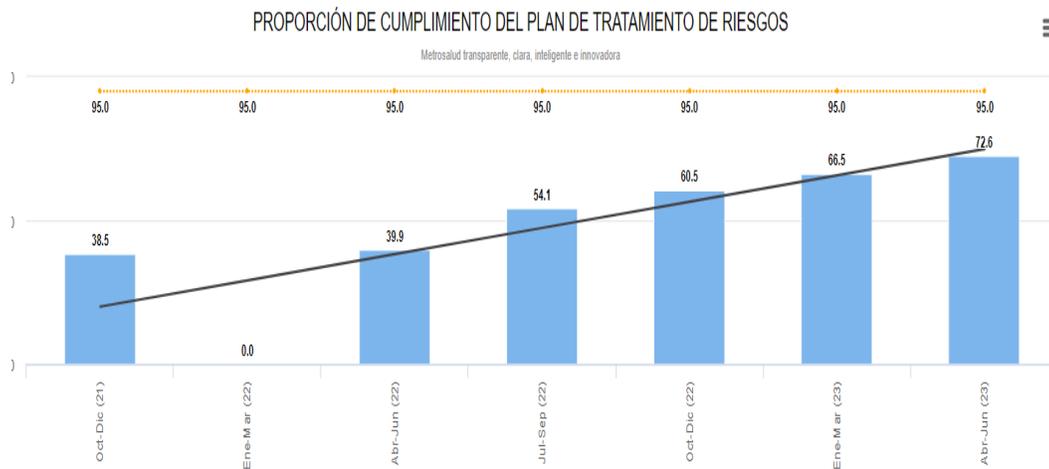
2.1.3 Sistema Integrado para la Gestión

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, la empresa ha formulado un proyecto cuyo objetivo es Implementar un modelo que integre los diferentes sistemas de gestión de forma articulada y que permita alcanzar niveles superiores de desempeño y una cultura del mejoramiento continuo a partir de la aplicación de las mejores prácticas de gestión en Metrosalud.

Durante el periodo enero a junio de 2023, se logró avanzar en el respectivo seguimiento a los planes de mejoramiento formulados para intervenir las oportunidades de mejora identificadas en la autoevaluación de cada subsistema:

Subsistema	2020	2021	2022	2023
Sistema de Gestión de Riesgos	72%	80,20%	81%	81,4%
Sistema de Gestión Ambiental	57%	69%	74,30%	78%
Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	82,4 (vigencia 2019)	71,2 (Vigencia 2020)	76,2 (Vigencia 2021)	Habilitado a partir de Noviembre
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	95%	98,80%	98%	A realizar en Diciembre

Con respecto a la gestión de riesgos se alcanza un cumplimiento del 77,2% del plan de tratamiento de riesgos y del 88,3% del plan de tratamiento de riesgos de corrupción.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y desarrollo Organizacional.

Además, se realiza la Formulación Mapa de riesgos con su respectivo registro en Almera.

Adicionalmente se desarrollan acciones como:

- Articulación de la Estructura de Procesos – Modelo Prestación de Servicios – Taller de mapa de procesos – Ajuste con base en estudio de rediseño organizacional.
- Revisión y actualización de procesos: Con 23 procesos caracterizados, 119 procedimientos documentados, 2505 documentos anexos y 22 programas disponibles en el Software Almera.
- Software Almera con 2.773 usuarios creados y 2814 fichas técnicas de indicadores.
- La ejecución del Programa de Auditorías por la Oficina de Control Interno y Evaluación, con enfoque de riesgos y se rindieron informes de Ley.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento presentados a entes de control.
- Desarrollo de la estrategia de gestión preventiva, a través de comunicados con enfoque hacia la prevención.
- 138 usuarios nuevos creados.
- 45 nuevas fichas técnicas de indicadores.

2.2 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

2.2.1 Gestión del conocimiento y la innovación

Buscando promover el desarrollo de la gestión del conocimiento y la innovación desde la investigación, para fortalecer procesos institucionales y contribuir a la solución de problemáticas relevantes, durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:

- Autoevaluación de Buenas prácticas de investigación en seres humanos con los siguientes resultados:

Año Autoevaluación	Cumplimiento
2021	34%
2023	70,10%

- Seguimiento a proyectos de investigación en ejecución y evaluación de proyectos.

Estado Proyectos	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresados	15	22	10	12	11	8
Aprobados	12	17	6	5	6	6
En ejecución	5	6	13	15	13	8
Pendientes de iniciar				3	0	6
Finalizados	2	2	3	1	12	5
No aprobados	3	4	4	4	5	2

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

- Referenciaciones comparativas internas y externas.

Referenciación	2020	2021	2022	2023
Gestionada	15	6	20	3
Realizada	3	3	11	2
Visitas a Metrosalud	1	3	9	1
Experiencias Exitosas	0	2	10	1

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional.

- Despliegue Institucional

Para el periodo 2020 – 2023, se ha evidenciado un descenso en la proporción de cobertura en la asistencia a los despliegues y en los temas desplegados, esto debido a múltiples ajustes en la metodología y a la búsqueda constante de lograr una mejor asistencia de los servidores a esta actividad institucional, a 31 de diciembre de 2023, se espera completar el año con 10 temas desplegados y evaluados y realizar los ajustes necesarios a esta actividad, para dar inicio al 2024.

Despliegues				
	2020	2021	2022	2023
Número de Actividades (Temas)	27	22	17	10
Proporción de cobertura	46%	32%	36%	16%
Proporción apropiación del conocimiento	92%	86,7%	94,5%	95,3%

- Experiencias exitosas

En el año 2022 Metrosalud incentiva esta práctica por medio de la implementación del reto ingéniate el Modelo, el cual busca generar estrategias que apoyen la implementación del modelo de prestación de servicios y debía tenerse una por UPSS, de las cuales de ellas se postulan al Galardón Medellín me cuida con amor en 2023. Además, durante la vigencia 2023 se avanza con la segunda versión del Reto Ingéniate el Modelo.

2.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE SOPORTA LA TOMA DE DECISIONES – TRANSFORMACIÓN DIGITAL

2.3.1 Gestión de la Tecnología y la Información

De acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2021 – 2025, se han formulado dos proyectos como son:

- **Gestión de la tecnología y la información para de la E.S.E. Metrosalud;** que incluye la implementación de las siguientes estrategias:
 - Digiturnos y carteleras digitales para Centros de salud: Actualmente se tiene un cubrimiento del 38% de la red hospitalaria; y con el fin de continuar avanzando se requiere 5 digiturnos para avanzar en el plan de acción 2023.
 - Organización de archivos clínicos (Levantamiento de Inventario, custodia externa) para Unidades Hospitalarias y Centros de Salud: Se está avanzando en la determinación de volumetría y presupuesto para poder avanzar a partir

del 3er trimestre del año con el cubrimiento de 4 sedes más (UH Buenos Aires y San Cristóbal y CS de Santo Domingo y Llanaditas).

- Sistema Gestión Inventarios (código de barras farmacias y almacén): Se advierte que esto es una oportunidad de negocio y trae beneficios como: uso de menos papel, aumenta eficiencia del proceso, disminución de errores por calidad del dato y mayor trazabilidad de medicamentos de acuerdo a lo indicado por la normatividad vigente. Se está avanzando con la Subgerencia Administrativa y Financiera para obtener el recurso para iniciar la Fase I
- Red Inalámbrica etapa 2 Servicios de Centros de salud: Actualmente se tiene un cubrimiento del 34% de la red hospitalaria; y con el fin de continuar avanzando se requiere 126 puntos de red para avanzar en el plan de acción 2023 y completar al 100% la fase 1 del proyecto
- Implementación de digitalización de imágenes de ayudas diagnosticas (PACS).
- **Reestructuración y optimización de la página web e intranet;** con el objetivo de Optimizar la comunicación y el acceso a la información pública institucional hacia los usuarios externos e internos, en consonancia con la Ley 1712 de 2014.

Es importante anotar que el alcance de ambos proyectos depende de los recursos de inversión asignados, aún no asignados para la vigencia.

2.3.2 Gestión de la comunicación pública, organizacional e informativa

En la implementación del Plan de Comunicaciones Institucional, se tuvieron los siguientes avances:

- Producción de videos, boletines electrónicos y piezas gráficas
- Atención de solicitudes de información de medios de comunicación
- Apoyo en el montaje de eventos institucionales
- Despliegue del modelo de comunicación CICAA (Conectar, Identificar, Comprender, Acordar, Ayudar), entre los servidores de la red hospitalaria
- Avances en la estandarización de la señalética institucional
- Implementación de estrategia Free Press por la ESE Metrosalud que ayuda a posicionar una marca a través de publicaciones constantes en diferentes medios de comunicación. Es una herramienta de fácil difusión informativa que es publicada en prensa, radio o televisión en forma de noticia, sin necesidad de acudir a la pauta o publicidad.
- Emisión de Boletines de prensa, seguimiento a noticias publicaciones en redes sociales.

ESTRATEGIA 3. DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

De acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el tercer objetivo estratégico, la empresa busca el bienestar y desarrollo de los servidores y sus familias; es así como desde esta estrategia se articula al Modelo de Prestación de Servicios – MPSS; como eje transversal para su implementación.

3.1 Desarrollo de Talento Humano

3.1.1 Plan Institucional de Capacitaciones

El enfoque del plan de capacitación de la E.S.E está dirigido a trabajar en las dimensiones del saber, saber hacer y el ser, con un abordaje de todos aquellos temas relacionados con la prestación del servicio de salud y administrativos, teniendo como aspectos primordiales la capacitación informal y formal dirigida a incrementar los niveles de adherencia a las guías formalmente adoptadas por la Institución.

Esta iniciativa se materializa a través de las actividades de formación, inducción y reinducción y desempeño laboral, cuyos resultados se indican a continuación:

Desarrollo de competencias		2021	2022	2023
Capacitación	No. Actividades	71	66	61
	Valor Inversión	53.473.900	33.573.999	18.904.000
	Horas invertidas	38.592	57.152	29.708
	No. Beneficiados	1.025	1.625	1.600
	% Cumplimiento	84%	94.30%	85%
Inducción	No. personas	64	177	208
	Evaluación promedio	85.75	86.45	84.66
Reinducción	No. personas	1.806	-	1.905
	Evaluación promedio	89.58	-	88.3
Recepción Corporativa		116	101	236
Entrenamientos en puestos de trabajo		93	144	157
Desempeño Laboral – Promedio Evaluación		83,28%	92,87%	

Fuente: Dirección Talento Humano.

3.1.2 Proyecto de Humanización de los servicios de salud

Orientado a fortalecer en la ESE Metrosalud la atención humanizada, el trato a los usuarios y servidores, logrando que se caractericen por la amabilidad, la empatía, el respeto y el confort. Para ello se realizaron actividades como talleres de Trato Digno y El Placer de Servir y la conformación del grupo de duelo con el desarrollo de las reuniones de Grupo de Mutua Ayuda Fénix.

A partir de la vigencia 2023 se consolida el enfoque de la nueva Política de Humanización con su respectivo programa de acuerdo a los lineamientos normativos vigentes y su plan de implementación se realizará a partir de la vigencia 2024.

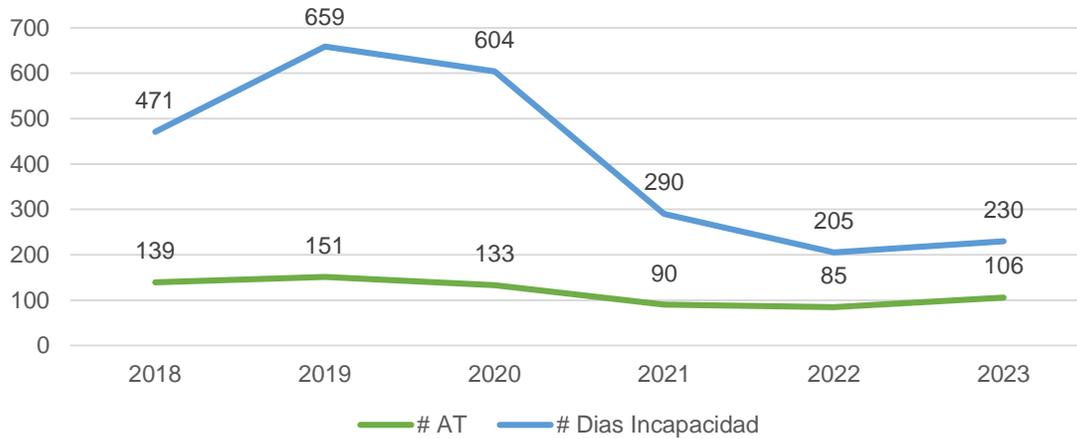
3.2 Bienestar Laboral

3.2.1 Proyecto Intervención de riesgos priorizados en seguridad y salud en el trabajo, donde se implementan estrategias como:

- "Programa de Vigilancia Epidemiológica para el Ausentismo Laboral (Reubicación, Readaptación, Rehabilitación y Reintegro Laboral)
- Consolidación de Mesas Laborales.
- Implementación de la campaña de "Pausas activas, gimnasia laboral y entrenamiento ergonómico"
- Implementación de la campaña de prevención e intervención de "Fatiga Mental
- Actualizaciones de matrices de riesgos y peligros
- De acuerdo a lo establecido a la Resolución 1401 del 2007, se mantiene actualizada la caracterización de la accidentalidad.

Tendencia anual de número de accidentes.

ESE Metrosalud. Vigencias 2018 a 2023



Fuente: Dirección Talento Humano. Septiembre 2023.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia una disminución en el número de accidentes de trabajo, lo cual a su vez disminuye la severidad (# días perdidos por cada incapacidad) e impacta positivamente en los costos y el ausentismo; esto secundario al impacto de las actividades de promoción y prevención realizadas con el apoyo de los profesionales de la ARL.

- Realización de inspecciones de seguridad.
- Caracterización del ausentismo laboral, donde se destaca una disminución entre las vigencias presentadas.

Periodo	Horas	Costos	Descarga Laboral	Incapacidad Accidentes de trabajo	Incapacidad enfermedad general	Incapacidad enfermedad profesional	Permiso remunerado	Inversión Capacitación	Costo Total
2021	29.948	1.872.298.342	52.059.012	44.806.262	1.541.314.008	173.454.337	60.664.721	629.939.604	2.502.237.944
2022	28.237	1.490.970.466	58.979.799	53.988.783	1.669.457.179	333.484.978	47.145.031	672.085.305	2.835.141.075
sep-23	18.052	1.204.193.088	15.267.078	36.501.567	1.558.193.968	16.486.130	27.692.877	449.948.533	2.104.090.155

*COSTOS = Descarga Laboral + Inc. AT + Inc. EG + Inc. EP + Permisos

*COSTO TOTAL = Costos + Capacitación.

Fuente: Dirección Talento Humano. Noviembre 2022.

- Implementación de la estrategia de "Círculos Seguros y Saludables.

- Gestión de los sistemas de vigilancia epidemiológica de los siguientes factores de riesgo como Violencia en el lugar de trabajo, Prevención de alteraciones por radiación ionizante, riesgos biomecánicos, control del riesgo biológico, TB en los funcionarios, conservación auditiva y visual.

3.2.2 Proyecto de Desarrollo Integral y Calidad de Vida de los Servidores

Con el objetivo de fortalecer e implementar estrategias de desarrollo integral y calidad de vida laboral, orientadas al aprendizaje, esparcimiento e integración, permitiendo el mejoramiento de las condiciones psicosociales y atendiendo las necesidades del servidor y su familia, buscando impactar de manera positiva en la prestación de los servicios de salud humanizados, resolutivos y confiables, y en la satisfacción de los servidores y los usuarios; y dentro de sus principales logros están:

Componentes del Desarrollo del Talento Humano

Metrosalud tiene como componentes básicos del desarrollo del talento humano la calidad de vida laboral y la Protección y Servicios Sociales, como se indican a continuación:



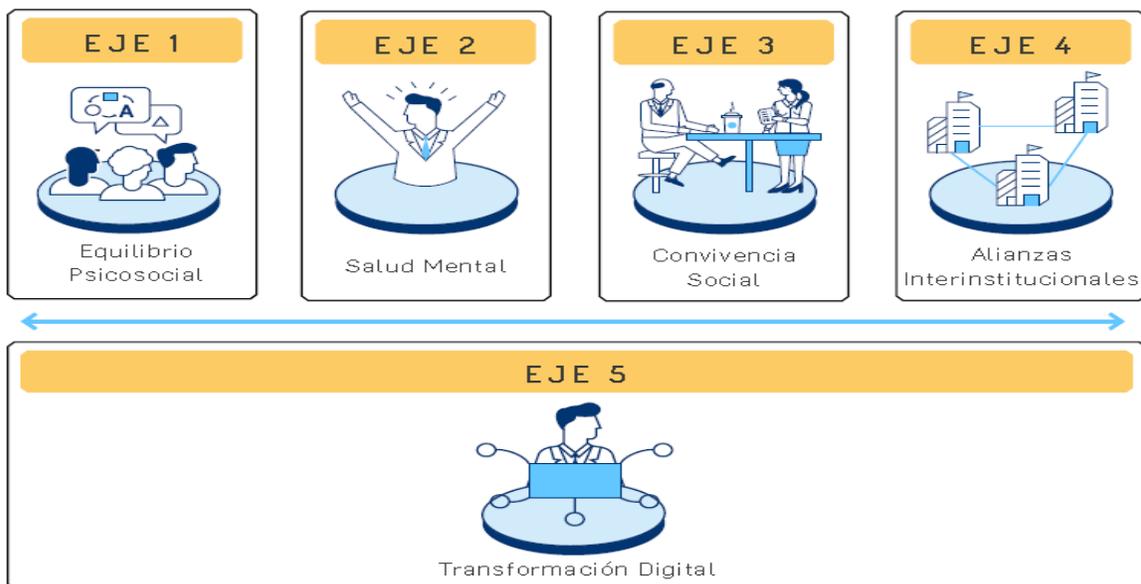
El **componente de calidad de vida laboral**; es un aspecto donde se exalta la labor del servidor público y se reconoce la importancia de la misma para la misión institucional, se enfoca además en fortalecer el desarrollo de competencias personales y laborales, que puedan alinearse y generar valor agregado al logro de los objetivos estratégicos de la entidad; así como promover el aprendizaje personal de los servidores, propiciando ambientes para el desarrollo de competencias y habilidades que contribuyan al bienestar integral del servidor y de este

en relación con su entorno social, familiar y laboral.



Por su parte, el **componente de protección y servicios sociales**; Pretende que se atiendan las necesidades de los servidores en cuanto a protección, salud, vivienda, educación, recreación y cultura, que se generen actividades que rompan la barrera de la conexión servidor - empresa e impacten en ámbitos familiares, acciones que se enfoquen en el fortalecimiento de lazos entre compañeros, promoviendo el trabajo en equipo, que faciliten el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de competencias que desde lo individual propendan por un mejoramiento en las condiciones de la empresa.

Para el desarrollo de estos componentes se definen planes institucionales dando respuesta a la ejecución desde 4 de los 5 ejes planteados por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, con acciones que impacten a los servidores; con acciones que se realizan de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y con apoyos de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, la ARL Positiva y los demás aliados institucionales, quienes han demostrado un compromiso en la búsqueda de estrategias de bienestar para los



Fuente: Dirección de Empleo Público del Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020.

servidores y su grupo familiar, esto además de las herramientas y técnicas lideradas por el grupo de psicología de la empresa.

- Dentro de las temáticas abordadas en el **Eje 1 Equilibrio Psicosocial**, se destacan:



Factores Psicosociales

Equilibrio entre la vida laboral y familiar

Calidad de vida laboral

- Tiempo Libre
- Cultura
- Estilos de vida saludables
- Integración
- Sentido de pertenencia
- Familia

- Dentro de las temáticas abordadas en el **Eje 2 Salud Mental**, se destacan las temáticas como:

- Estilos de vida saludables
- Salud integral
- Familia
- Manejo adecuado del tiempo libre
- Prevención de la enfermedad
- Promoción de la salud
- Pausas activas

- Dentro de las temáticas abordadas en el **Eje 3 Convivencia Social**, se destacan las temáticas como:

- Inclusión
- Diversidad
- Equidad
- Representatividad
- Convivencia
- Derechos y Deberes

- Dentro de las temáticas abordadas en el **Eje 4 Alianzas Interinstitucionales**, se destacan las temáticas como:

- Gestores de la felicidad
- Equipo de trabajo
- Convenios Interadministrativos
- Alianzas institucionales

Adicional a los aspectos desarrollados en los 4 ejes, la empresa da cumplimiento con las especificaciones de la **Convención Colectiva y Acuerdo Laboral** a favor de los servidores de la empresa.

- Definición e implementación anual del Plan de Bienestar Social Laboral e Incentivos y del Plan de Estímulos e Incentivos
- Implementación de campañas de sensibilización como “Yo Amo a Metrosalud”,
- Desarrollo de la Feria de Servicios en las UPSS que aportan a la implementación del Programa Servimos, donde se mantienen y actualizan las alianzas estratégicas para el beneficio de los servidores. Esta actividad se refuerza con la creación y difusión del link o Código QR.
- Se continua con la promoción de Escucha Activa del Cliente interno: mesadeayudaescuchainterna@metrosalud.gov.co

ESTRATEGIA 4. METROSALUD CONSCIENTE Y SOSTENIBLE

De acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 y el cuarto objetivo estratégico, la empresa busca valor a sus grupos de interés, fortaleciendo la sostenibilidad y generando beneficios mutuos; es así como desde esta estrategia se apoya transversalmente la operación del Modelo de Prestación de Servicios – MPSS.

4.1 Cultura y Liderazgo

Para el fortalecimiento de la cultura dentro de la empresa, se definió el proyecto de **Cultura Organizacional** propendiendo porque la cultura organizacional con base en el liderazgo, orientación al servicio e identidad corporativa, en la cual se reflejen los valores institucionales para la prestación de los servicios de salud, caracterizados por una atención humanizada, resolutive y confiable. Durante los años 2021 y 2022 se avanza con la ejecución de Talleres de liderazgo dirigido a directivos, asesores, profesionales y coordinadores de proyectos y de Talleres sobre Modelo CICAA (Conectar, Identificar, Comprender, Acordar, Ayudar) con la participación de 391 servidores.

Para la vigencia 2023, se determina reorientar el trabajo integrando las actividades de cultura organizacional y de liderazgo con las actividades que se vienen desarrollando desde Calidad y Vida Laboral y Bienestar Laboral y el componente de desarrollo del talento humano descrito en la Estrategia 3.

4.2 Generación del valor compartido con la sociedad

Esta ruta estratégica del Plan de Desarrollo 2021 – 2025 se materializa a través del fortalecimiento de 3 iniciativas a saber: sostenibilidad financiera, sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental y con la definición de proyectos que ayuden al fortalecimiento de la empresa y la definición y ejecución de proyectos.

Dentro de la sostenibilidad ambiental se destaca:

4.2.1 Proyecto de Disminución de la huella de carbono para combatir el cambio climático

Durante la vigencia 2021 y 2022 se viene ejecutando el proyecto con el objetivo de definir e implementar las estrategias para combatir el cambio climático, con la disminución de la huella de carbono emitida por la red de la ESE Metrosalud. Dentro de los avances y resultados obtenidos se destacan:

Para el año 2021 y teniendo en cuenta las variables definidas, Metrosalud generó 4.518,4 Toneladas de CO₂. Para la actual vigencia se alcanza un valor de 4.179,9 Toneladas de CO₂ con una disminución de 338,5 toneladas.

HUELLA DE CARBONO (Toneladas de CO ₂)	2020	2021	2022
	4.317,3	4.518,3	4.179,9

Según las variables calculadas, la disposición y tratamiento de residuos tanto ordinarios como peligrosos son las actividades que más generan dióxido de carbono; ya que en esta se incluye la afectación por el transporte, el tratamiento y la disposición, adicional que la generación en las actividades de salud es relativamente alta. La otra fuente de emisión importante es el consumo de energía, seguida del consumo de papel y de combustible.

Es importante destacar que la huella generada por el consumo de papel se ve beneficiada por el uso de papel de fibra reciclada. Si se utilizara un papel de fibra virgen se generaría casi un 67% más de emisiones de CO₂ comparada con la que se da actualmente. Lo anterior confirma que la incorporación de fibras recicladas supone emitir 1,5 toneladas de dióxido de carbono menos por cada tonelada de pulpa de celulosa producida.

Dentro de las buenas prácticas de que realiza la empresa se encuentra el uso de gas natural y no de energía eléctrica para la preparación de alimentos en las Unidades Hospitalarias, el uso de papel reciclado (ecológico) y el aprovechamiento de residuos que pueden ser reincorporados en el proceso industrial, es decir, los aprovechables. De acuerdo con esto, la E.S.E. Metrosalud estaría dejando de emitir 1.072.2 Toneladas de Dióxido de Carbono a la atmósfera.

Desde el proyecto también se realiza el seguimiento del consumo de agua, energía, a la adherencia a la gestión de residuos e impartir las capacitaciones en manejo de residuos.

Dentro de la iniciativa de sostenibilidad financiera se avanza con:

4.2.2 Plan de Ventas de servicios, que durante el periodo de enero a septiembre de 2023 obtiene resultados como:

- **Fortalecimiento del proceso de afiliación de la población pobre no afiliada (PPNA) y de migrantes**

- **Negociaciones con Savia Salud EPS.**

Se realiza el levantamiento de información confiable por parte de Metrosalud para poder controvertir la nota técnica inicial de la EPS Savia Salud y se obtiene un reconocimiento de la EPS por la calidad de la información entregada por Metrosalud, para la construcción de la nota técnica.

Se constituyó la mesa de análisis conjunto de la información y se consensuó la nota técnica para dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 441 de 2022 soportando el volumen de servicios y recursos del año 2022 y sobre este dato consensuado se logró el aumento del 16.23% para 2023. El aumento de recursos por concepto de la cápita pasó de un 10% proyectado en el presupuesto a un 15.5% real aprobado, logrando un valor de \$23.595 por usuario y mes.

Se negociaron las condiciones técnicas de medición y seguimiento de los indicadores centinelas PEDT y para el primer trimestre se observa mejoría en las coberturas.

Con respecto al evento, se tiene permanencia del equipo interlocutor en Savia Salud después del proceso de intervención. EL nuevo Gerente ratifica su intención de fortalecer la compra de servicios a Metrosalud. Se logra el aumento del 9.5% en los eventos que venían con tarifas fijas y un aumento adicional del 2% en la internación de mediana complejidad.

- **Proyectos con diferentes clientes.**

Se prestan **atenciones de consultas prioritarias de medicina general** en corregimientos de Santa Elena, Palmitas y San Antonio de Prado a otros clientes, donde se destaca la sinergia administrativa con Sura EPS para la generación de autorizaciones; sin embargo, falta de promoción en cada corregimiento para motivar el acceso a los servicios que se ofrecen.

- **Fidelización del régimen contributivo.**

Se destaca la contratación de recurso humano para la atención exclusiva en el CISAMF y en la Unidad Hospitalaria de Belén; y la estrategia de fidelización en las empresas TOP de Savia salud con jornadas de salud, que iniciarán en el mes de agosto.

- **RIA Salud Mental**

Metrosalud hace parte de la Unión Temporal que junto a otros prestadores públicos y privados asumió la atención de los afiliados de Savia Salud en el Valle de Aburrá. La participación de la ESE está circunscrita a la prestación de servicios hospitalarios en la Unidad de Salud Mental y a la consulta externa de psiquiatría y psicología. Adicionalmente continúa con la dispensación de medicamentos de la cápita a pacientes de la ruta. Las dificultades radican en las altas expectativas que la Unión Temporal tiene en la ESE a pesar que desde su constitución y negociación de servicios se fue claro en la limitada capacidad de Metrosalud para la atención de la alta cantidad de usuarios con diagnósticos asociados a la ruta. Adicionalmente, la configuración de la nota técnica ha presentado dificultades que se espera sean corregidas durante la primera mitad del segundo semestre del 2023.

A pesar de nuestra participación en la Unión Temporal, la prioridad en el desarrollo de servicios de salud mental debe tener como prelación la evacuación pronta de los pacientes con trastornos psiquiátricos que acuden por los servicios de urgencias de nuestras unidades hospitalarias.

4.2.3 Análisis Financiero Proyectado a 31 de diciembre de 2023

- **Presupuesto**

Presupuesto definitivo de Ingresos y gastos

Durante el periodo comparado 2020-2023 el presupuesto de ingresos presenta un crecimiento de 104.087 mil millones, equivalente al 27,01%, como se detalla a continuación:

Presupuesto de Ingresos Definitivo										
Ingresos por componente	2020		2021		2022		2023 Proyectado		Crecimiento	
Total	385.394.152	100,00%	465.343.196	100,00%	502.929.279	100,00%	489.481.431	100,00%	104.087.279	27,01%
Disponibilidad Inicial	7.128.451	1,85%	30.963.359	6,65%	36.599.437	7,28%	21.628.956	4,42%	14.500.505	203,42%
Multas, sanciones e intereses de mora	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Venta de Servicios	343.120.649	89,03%	402.820.232	86,56%	415.764.237	82,67%	421.669.129	86,15%	78.548.480	22,89%
Transferencias	22.118.674	5,74%	18.206.454	3,91%	35.830.272	7,12%	30.981.811	6,33%	8.863.137	40,07%
Recursos de capital	13.026.378	3,38%	13.353.151	2,87%	14.735.333	2,93%	15.201.534	3,11%	2.175.156	16,70%

Presupuesto de Gastos Definitivo										
Gastos por componente	2020		2021		2022		2023 Proyectado		Crecimiento	
Total	385.394.152	100,00%	465.343.196	100,00%	502.929.279	100,00%	489.481.431	100,00%	104.087.279	27,01%
Funcionamiento	315.683.553	81,91%	381.542.576	81,99%	404.553.609	80,44%	403.322.562	82,40%	87.639.009	27,76%
Deuda Pública	0	0,00%	0	0,00%	350.000	0,07%	908.000	0,19%	908.000	0,00%
Inversión	25.128.442	6,52%	29.451.806	6,33%	45.794.857	9,11%	32.378.661	6,61%	7.250.219	28,85%
Operación comercial	44.582.158	11,57%	54.348.814	11,68%	52.230.814	10,39%	52.872.208	10,80%	8.290.050	18,59%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Septiembre 2023.

En los períodos comparados la participación más importante la tienen las ventas de servicios, seguidos de las transferencias y la disponibilidad inicial, lo que denota que la ESE requiere de la intervención de la municipalidad con recursos vía transferencias para su sostenimiento.

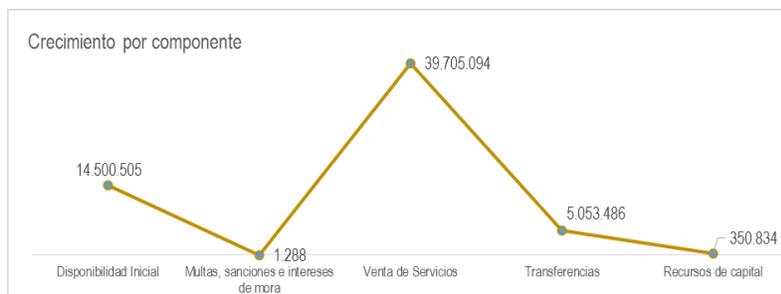
En los gastos el componente que más participa en la ejecución corresponde a los gastos de funcionamiento, dentro de este están los emolumentos de nómina y prestaciones, gastos generales entre otros, en un segundo lugar se ubica el componente de operación comercial en el cual se ejecutan los gastos asociados a la alimentación de los pacientes, medicamentos, material médico quirúrgico y laboratorio, por último está el componente de inversión, en el cual se encuentran los contratos con las asociaciones de especialidades médicas y el bienestar de los funcionarios entre otros, es de anotar que los gastos de inversión se financian con recursos propios.

Ejecución de ingresos comparativa

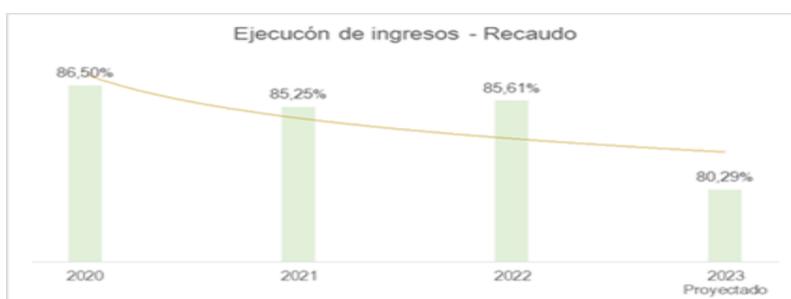
Presupuesto de Ingresos Ejecutado - Recaudo										
Ingresos por componente	2020		2021		2022		2023 Proyectado		Crecimiento	
Total	333.371.810	86,50%	396.703.454	85,25%	430.538.353	85,61%	392.983.017	80,29%	59.611.207	17,88%
Disponibilidad Inicial	7.128.451	100,00%	30.963.359	100,00%	36.599.437	100,00%	21.628.956	100,00%	14.500.505	203,42%
Multas, sanciones e intereses de mora	0	0,00%	253	0,00%	230	0,00%	1.288	0,00%	1.288	100,00%
Venta de Servicios	293.934.983	85,67%	322.507.530	80,06%	331.656.216	79,77%	333.640.077	79,12%	39.705.094	13,51%
Transferencias	24.260.226	109,68%	19.067.641	104,73%	38.228.279	106,69%	29.313.712	94,62%	5.053.486	20,83%
Recursos de capital	8.048.150	61,78%	24.164.671	180,97%	24.054.191	163,24%	8.398.984	55,25%	350.834	4,36%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera. Septiembre 2023.

Durante el periodo comparado el recaudo presenta un crecimiento de 59.611 millones equivalente al 17,88%; el incremento más significativo lo tienen las ventas de servicios con 39.705 millones, seguido de la disponibilidad inicial con 14.500 millones, como se detalla a continuación



En porcentajes pasamos de un 86,80% de recaudo en el 2020 a un recaudo proyectado del 80,29%



Ejecución de gastos comparativa

Presupuesto de Gastos Ejecutado										
Gastos por componente	2020		2021		2022		2023 Proyectado		Crecimiento	
Total	324.566.533	84,22%	384.042.341	82,53%	423.577.833	84,22%	486.553.274	99,40%	161.986.741	49,91%
Funcionamiento	269.661.659	85,42%	315.970.333	82,81%	344.128.670	85,06%	401.783.725	99,62%	132.122.066	49,00%
Deuda Pública	0	0,00%	0	0,00%	350.000	100,00%	900.000	99,12%	900.000	100,00%
Inversión	21.244.047	84,54%	25.675.995	87,18%	34.536.709	75,42%	32.370.661	99,98%	11.126.614	52,38%
Operación comercial	33.660.827	75,50%	42.396.012	78,01%	44.562.454	85,32%	51.498.888	97,40%	17.838.061	52,99%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera.

Durante el periodo comparado 2020-2023 la ejecución de gastos presenta un crecimiento de 161.986 millones equivalente al 49,91%; el incremento más significativo lo tienen los gastos de funcionamiento (nomina, gastos generales), con 132.122 millones, este incremento tan significativo obedece a varias situaciones entre ellas en ingreso de trabajadores, oficiales a la planta de cargos, incremento en la firma de convenios para operar al municipio, el incremento salarios por encima del IPC, en incremento en las cuentas por pagar de vigencia anterior entre otros.



Disponibilidad final presupuestal

Presupuesto de Ingresos Ejecutado - Recaudo								
Ingresos por componente	2020		2021		2022		2023 - Proyectado	
Total	333.371.810	100,00%	396.703.454	100,00%	430.538.353	100,00%	392.983.017	100,00%
Disponibilidad Inicial	7.128.451	2,14%	30.963.359	7,81%	36.599.437	8,50%	21.628.956	5,50%
Multas, sanciones e intereses de mora	0	0,00%	253	0,00%	230	0,00%	1.288	0,00%
Venta de Servicios	293.934.983	88,17%	322.507.530	81,30%	331.656.216	77,03%	333.640.077	84,90%
Transferencias	24.260.226	7,28%	19.067.641	4,81%	38.228.279	8,88%	29.313.712	7,46%
Recursos de capital	8.048.150	2,41%	24.164.671	6,09%	24.054.191	5,59%	8.398.984	2,14%

Presupuesto de Gastos Ejecutado								
Gastos por componente	2020		2021		2022		2023 - Proyectado	
Total	324.566.533	100,00%	384.042.341	100,00%	423.577.833	100,00%	486.553.274	100,00%
Funcionamiento	269.661.659	83,08%	315.970.333	82,27%	344.128.670	81,24%	401.783.725	82,58%
Deuda Pública	0	0,00%	0	0,00%	350.000	0,08%	900.000	0,18%
Inversión	21.244.047	6,55%	25.675.995	6,69%	34.536.709	8,15%	32.370.661	6,65%
Operación comercial	33.660.827	10,37%	42.396.012	11,04%	44.562.454	10,52%	51.498.888	10,58%
Disponibilidad final	8.805.277	0	12.661.114	0	6.960.520	0	-93.570.257	0
Indicador de equilibrio presupuestal	1,03		1,03		1,02		0,81	

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera.

La disponibilidad final presupuestal no es otra cosa más que los ingresos menos los gastos, para el caso analizado se observa que la vigencia más difícil de la ESE es el año 2023, en el cual se proyecta una disponibilidad final negativa, lo que a su vez conlleva a un indicador de equilibrio presupuestal proyectado del 0,81.

Es de anotar que la vigencia 2023 se vio enmarcada por varias situaciones que han incrementado los gastos y afectado el recaudo entre ellas:

El cierre de algunos puntos de la red, la apertura de la Unidad hospitalaria de Buenos Aires, ingreso de 24 trabajadores oficiales, incremento salarial del 4,87% que no estaban contemplados en el presupuesto para la vigencia 2023.

Las vigencias anteriores superaron en \$17.651 millones el valor apropiado en el presupuesto inicial por este concepto.

El incremento en los precios de los productos, lo que afectó el valor de contratos proyectados en el presupuesto inicial.

La firma de nuevos acuerdos sindicales (subsidió de lentes)

- **Facturación Venta de Servicios de Salud**

Con corte a 30 de septiembre de 2023 se alcanza una facturación por venta de servicios de salud de **\$268.724.689.832**, lo que evidencia un incremento del 9% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022.

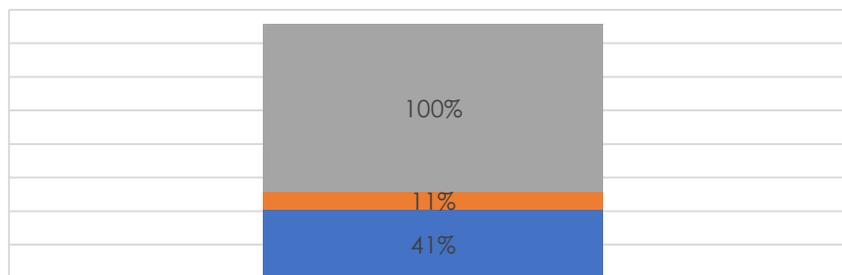
Del total de la venta de servicios el **55%** corresponde a los negocios con Savia Salud EPS, con un promedio mes de Facturación de **\$29.858.298.870**. La facturación por modalidad evento tiene una participación del 20 % con un valor **de \$53.286.255.696** sobre el total facturado, con un promedio mes de **\$5.920.695.077**.

Negocio	Septiembre 2023	Septiembre 2022	Comparativo
101 VINCULADOS Medellín	2,745,636,800	4,712,370,043	-42%
102 PIC	108,160,262,258	85,934,957,047	26%
103 SUBSIDIADO EVENTO	35,289,477,488	40,831,013,272	-14%
103 SUBSIDIADO CAPITACIÓN	95,199,513,100	81,894,258,589	16%
104 SOAT	824,083,718	1,024,714,512	-20%
105 FOSYGA	600,548,164	559,314,872	7%
106 CONTRIBUTIVO EVENTO	3,266,517,881	2,618,093,194	25%
106 CONTRIBUTIVO CAPITACIÓN	9,333,021,978	7,837,685,809	19%
107 IPS PUBLICAS	105,742	18,000	487%
109 RIESGOS PROFESIONALES	31,548,120	27,609,670	14%

Negocio	Septiembre 2023	Septiembre 2022	Comparativo
110 ASEGURADORAS DE VIDA	60,861,425	66,276,200	-8%
113 VINCULADOS ANTIOQUIA	1,586,733,707	2,868,297,515	-45%
115 RÉGIMEN ESPECIAL	21,151,396	43,816,075	-52%
116 VINCULADOS MUNICIPIOS	67,026,828	7,838,634	755%
117 IPS PRIVADAS	143,613,390	26,360,790	445%
119 VINCULADOS DEPARTAMENTOS	2,717,424	1,412,100	92%
120 OTRAS VENTAS	42,978,731	325,218,011	-87%
120 ACOSTADOS	534,891,259	473,726,087	13%
121A FACTURACION MAITE	-	1,361,400	-100%
121B FACTURACION PRASS	-	227,186,691	-100%
121C FACTURACION MEDELLIN ME CUIDA	1,095,015,748	2,058,026,795	-47%
122 VACUNACION COVID19	-	3,778,165,189	-100%
200 FACTURACIÓN APH	6,785,438,513	7,069,708,314	-4%
214 OTROS CONCEPTOS EMPLEADOS VENTA SER	1,752,748	2,202,585	-20%
FACTURACION TIPO USUARIO	2,931,793,414	3,235,481,838	-9%
TOTAL, FACTURACION POR VENTA SERVICIOS SALUD	268,724,689,832	245,625,113,232	9%

Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa septiembre 2023.

Participación de Savia Salud en los ingresos por venta de servicios de salud a septiembre 2023



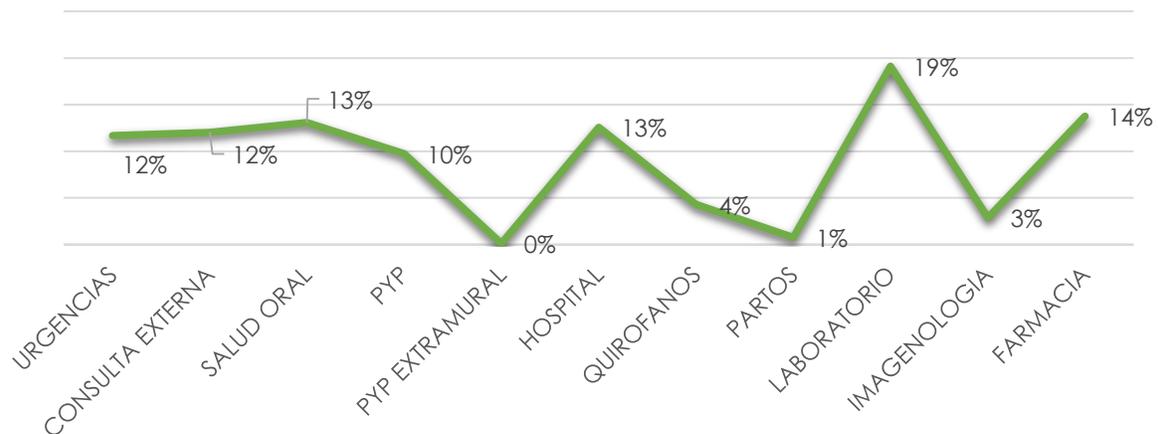
■ CAPITA ■ EVENTO SAVIA ■ TOTAL FACTURACION

Con respecto a la facturación por UPSS se advierte que las UPSS que más venta de servicios de salud tienen en la red hospitalaria corresponden a Belén (11%) y Manrique (10%), como se muestra a continuación:

UPSS	Total, ingresos por venta de servicios de salud a septiembre de 2023	% Participación
UPSS BELEN	30,372,520,730	11%
UPSS MANRIQUE	27,218,900,085	10%
UPSS CASTILLA	17,946,568,345	7%
UPSS SANTA CRUZ	17,253,278,358	6%
UPSS NUEVO OCCIDENTE	15,411,745,973	6%
UPSS SAN JAVIER	11,408,381,326	4%
UPSS DOCE DE OCTUBRE	9,283,279,861	3%
UPSS SAN CRISTOBAL	8,729,743,279	3%
UPSS BUENOS AIRES	7,266,451,737	3%
UPSS SAN ANTONIO DE PRADO	6,283,805,990	2%
OTROS NEGOCIOS	117,550,014,148	44%
Total general	268,724,689,832	100%

Cifras en pesos. Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa septiembre 2023

Adicionalmente, al analizar la venta por los diferentes servicios se advierte que el Laboratorio y Farmacia tienen la mayor representatividad como se muestra a continuación:



Como indicadores trazadores del proceso de facturación se advierten los siguientes resultados con corte al tercer trimestre del año 2023:

Indicador	Meta	Resultado
% servicios prestados y facturados en el mismo periodo	>95%,	92.43%
Proporción de glosa recepcionada de facturación por evento en el trimestre	<= 8	7.87%
Proporción de glosa aceptada de facturación por evento del periodo	<= 1%	3.75%
% facturación radicada en el mismo trimestre (evaluado) de expedición	>= 85%	79%

Proyección de los ingresos a diciembre 31 (Trimestre IV).

La proyección se realizó con base al comportamiento de la Facturación y ajustado a la tendencia que presentan los ingresos con respecto a la vigencia 2022. Donde el valor proyectado asciende a **\$352.982.828.271**

UPSS	Total proyección de ingresos por venta de servicios de salud a diciembre de 2023	% Participación
UPSS BELEN	40,572,447,535	11%
UPSS BUENOS AIRES	13,452,074,128	4%
UPSS CASTILLA	23,490,209,042	7%
UPSS DOCE DE OCTUBRE	11,800,981,128	3%
UPSS MANRIQUE	35,615,778,905	10%
UPSS SAN ANTONIO DE PRADO	7,460,520,619	2%
UPSS SAN CRISTOBAL	11,129,271,364	3%
UPSS SAN JAVIER	15,678,803,133	4%
UPSS SANTA CRUZ	24,146,757,383	7%
UPSS NUEVO OCCIDENTE	20,512,160,744	6%
OTROS NEGOCIOS	149,123,824,291	42%
Total general	352,982,828,271	100%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera.

Comparativos ingresos por venta de servicios de salud a diciembre 2020-2023

COMPARATIVO FACTURACION VENTA DE SERVICIOS DE SALUD A DICIEMBRE 2020-2023							
LINEA DE NEGOCIO	Proyectado a dic 2023	% Variación	dic-22	% Variación	dic-21	% Variación	dic-20
101 VINCULADOS Medellín	3,606,526,232	-45%	6,612,931,567	-38%	10,694,718,434	-1%	10,832,187,311
102 PIC	142,073,716,048	1%	140,076,322,528	4%	134,928,324,490	39%	97,035,838,681
103 SUBSIDIADO EVENTO	52,419,319,948	8%	48,744,802,957	43%	34,060,470,724	22%	27,907,985,169
103 SUBSIDIADO CAPITACION	115,959,794,125	8%	107,847,241,555	1%	107,130,244,101	1%	106,183,516,972
104 SOAT	882,473,671	10%	805,193,281	1%	794,336,574	-14%	924,894,811
105 FOSYGA	787,348,950	35%	582,956,697	178%	209,753,986	-21%	266,634,056
106 CONTRIBUTIVO EVENTO	4,990,728,630	32%	3,793,668,008	8%	3,519,088,255	-36%	5,520,654,176
106 CONTRIBUTIVO CAPITACION	11,759,374,069	11%	10,594,478,756	7%	9,873,801,397	-3%	10,209,825,288
107 IPS PUBLICAS	138,897	479%	24,000	-66%	69,600	-99%	5,117,094
109 RIESGOS PROFESIONALES	40,439,976	21%	33,377,820	-23%	43,281,428	13%	38,134,394
110 ASEGURADORAS DE VIDA	80,944,414	0%	80,908,400	1114%	6,663,100	-78%	30,141,550
113 VINCULADOS ANTIOQUIA	2,084,251,179	-40%	3,496,024,167	-26%	4,724,032,565	-12%	5,376,407,962
115 RÉGIMEN ESPECIAL	54,783,378	11%	49,318,644	-8%	53,716,174	4%	51,577,878
116 VINCULADOS MUNICIPIOS	12,042,968	19%	10,086,734	-46%	18,660,383	-87%	142,088,952
117 IPS PRIVADAS	50,643,108	15%	44,136,220	407%	8,708,910	-43%	15,207,715
119 VINCULADOS DEPARTAMENTOS	1,569,467	11%	1,412,100	-88%	12,232,584	-80%	59,700,039
120 OTRAS VENTAS	256,454,634	-25%	343,780,363	-68%	1,071,674,640	198%	359,102,417
121 FACTURACION MIAS	-	0%	-	0%	-	0%	758,981,279
121A FACTURACION MAITE		-100%	1,535,600	-100%	485,067,956	-60%	1,221,643,429
121B FACTURACION PRASS		-100%	227,186,691	-85%	1,466,177,599	0%	
121C FACTURACION MEDELLIN ME CUIDA	2,722,355,947	0%	2,722,976,327	64%	1,657,941,895	0%	
122 VACUNACION COVID19		-100%	3,778,165,189	3303243%	114,374	0%	
200 APH	10,810,177,138	15%	9,400,154,033	41%	6,664,068,043	16%	5,764,309,423
214 OTROS CONCEPTOS	3,802,319	31%	2,903,806	-90%	28,983,071	0%	
999 FACTURACION TIPO USUARIO	3,851,051,914	-9%	4,217,824,713	19%	3,533,137,861	1%	3,491,277,474
120 ACOSTADOS Y EVENTO POR CONSOLIDAR	534,891,259	15%	463,532,832	-86%	3,396,208,222	41%	2,405,649,421
SUBTOTAL FACTURACION VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	352,982,828,271	3%	343,930,942,988	6%	324,381,476,365	16%	278,600,875,490

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera.

Análisis de las principales variaciones

El total de ingresos proyectados a diciembre de 2023, se realizó partiendo del comportamiento de la facturación en el periodo enero a septiembre de 2023, por cada una de los tipos de negocios que se tienen actualmente, a este comportamiento también se le aplicó la tendencia que presentan los ingresos con respecto a la vigencia 2022 y el valor de la facturación proyectado a diciembre 2023 asciende a \$ 352.982.828.271, valor del cual la operación de la res hospitalaria tiene una representación del 58% y los otros negocios, entre los cuales están los convenios interadministrativos firmados con el Distrito de Medellín tiene una participación del 42% .

La zona 101 vinculados Medellín y la zona 113 vinculados Antioquia: se proyecta una disminución de los ingresos en 45% con respecto a la vigencia 2022, situación que corresponde al cumplimiento al mecanismo de la afiliación transaccional de los de los usuarios identificados como población pobre no asegurada al régimen subsidiado.

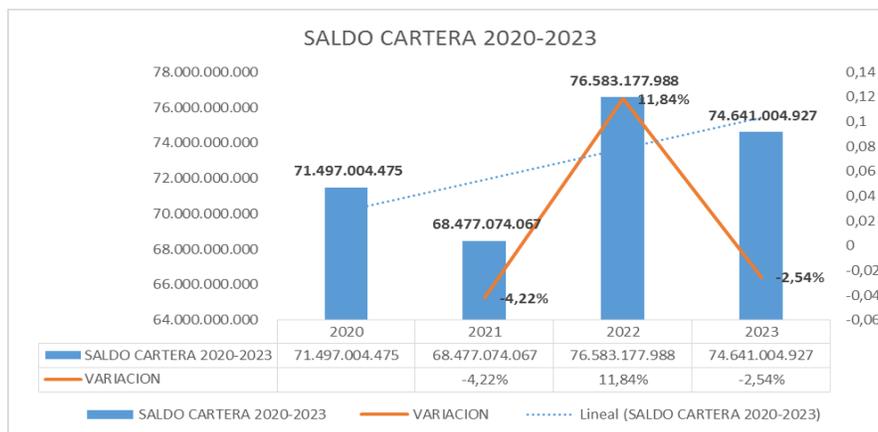
La zona 102 Convenios y proyectos de intervención colectiva firmados con el Distrito Medellín: El incremento esperado es del 1% y corresponde a la continuidad en la operación de las estrategias de los convenios interadministrativos firmados con el Distrito de Medellín en el marco de la prevención y cuidado en el tema de salud pública

La zona 103 evento savia subsidiado y 106 evento savia contributivo, corresponden a las atenciones prestadas por la modalidad de evento a los usuarios de SAVIA EPS, tiene proyectado un incremento del 9% con respecto a la vigencia anterior.

La zona 107, 109, 110, 115, 117 corresponde a las atenciones prestadas por la modalidad de evento a las EPS en portabilidad o atenciones por urgencias, dado que no se tiene contrato demás entidades evento vinculados Medellín

- **Gestión de Cartera**

La información se presenta comparativa con los años 2020-2023, se alcanza evidenciar el saldo de las cuentas por cobrar disminuye en un 2.54% frente al año 2022, terminando con un total de cartera estimado de **\$74.641.004.927** a diciembre 2023 y cuya clasificación se indica a continuación:



Cifras expresada en miles de millones. Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera.

El detalle de la cartera con corte a diciembre de los años 2020-2023, se indica a continuación:

ZONA	NOMBRE ZONA	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2020	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2021	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2022	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2023
101	VINCULADOS Medellín	4.454.013.298	5.655.865.901	6.370.499.677	5.493.459.625
102	PIC	772.924.209	1.522.675.967	3.118.625.958	1.728.218.936
103	SUBSIDIADO	32.955.834.002	29.430.799.328	33.863.934.583	31.591.422.003
104	SOAT	1.090.241.737	1.152.241.864	1.358.140.441	1.665.847.533
105	FOSYGA	3.432.455.080	3.109.595.264	3.268.402.856	3.270.151.067
106	CONTRIBUTIVO	4.359.750.088	4.774.048.634	4.519.854.057	5.637.531.738
107	IPS PUBLICAS	273.147.166	268.730.412	267.893.268	267.745.125
108	USUARIOS PARTICULARES	747.280.022	113.499.764	371.175.573	506.893.891
109	ARL	10.199.144	19.230.760	21.793.487	26.174.073
110	ASEGURADORAS	52.482.832	57.544.382	74.321.518	67.646.924
113	VINCULADOS ANTIOQUIA	4.975.358.695	4.282.170.028	5.299.089.572	4.725.302.571
115	RÉGIMEN ESPECIAL	63.129.355	90.953.015	82.098.957	82.610.987
116	VINCULADOS MUNICIPIOS	273.880.840	203.438.179	158.596.301	212.036.116
117	IPS PRIVADAS	21.693.443	9.022.213	33.632.358	62.134.638
119	VINCULADOS DEPARTAMENTOS	394.015.178	354.568.143	332.139.761	298.436.391
120	OTROS SERVICIOS FACTURADOS	1.680.100	116.609.295	4.964.745	-
121	MIAS	644.934.528	562.851.037	533.595.417	533.494.017
197	USUARIOS CONTRIBUTIVO	383.744.957	39.806.502	99.773.785	158.513.603
198	USUARIOS VINCULADOS	2.258.598.586	148.941.889	172.988.554	188.467.149
199	USUARIOS SUBSIDIADOS	2.664.066.118	132.859.488	532.790.904	849.452.006
200	FACTURACION APH	6.322.685.570	7.505.753.464	10.884.104.410	12.747.888.512
201	TRANSFERENCIAS	-	77.937.595	7.784.347	7.784.347
202	PENSIONES	2.343.090.496	2.505.646.749	2.487.457.322	2.495.936.069
204	ARRENDAMIENTOS	2.152.499.031	4.329.974.083	21.807.426	7.295.506
205	COSTOS ADMINISTRATIVOS	23.141.216	16.398.273	34.209.009	22.631.053
211	FACTURACION POLIZA DE VIVIENDA	10.240.029	13.775.137	58.929.370	31.818.433
214	COBROS POR OTROS CONCEPTOS	99.166.616	32.665.234	33.506.279	33.192.784
215	EDU	-	3.176.566	3.176.566	-
121A	MAITE	629.428.185	255.226.812	107.344.976	81.293.581
121B	PRASS	-	719.203.025	596.156.244	430.000.354
121C	MEDELLIN TE CUIDA	-	940.820.777	1.858.629.507	1.409.063.998
202A	CESANTÍAS	79.140.154	27.442.334	-	-
204R	RECUPERACION SERVICIOS PUBLICOS	2.370.000	1.650.000	1.650.000	-
208R	RECICLAJE	5.813.801	1.951.952	4.110.759	8.561.895
Total general		71.497.004.475	68.477.074.067	76.583.177.988	74.641.004.927
VARIACION			-4,22%	11,84%	-2,54%

Se advierte que el **11,33%** corresponde a la cartera de difícil recaudo que corresponde a un monto de **\$9.694 millones aproximadamente**.

- **Gestión recaudo**

La información se presenta comparativa con los años 2020-2023, se alcanza evidenciar el viene en aumento en un 6% al año 2022, terminando con un total recaudado de **\$395.824.797.547,74** a diciembre 2023 y cuya clasificación se indica a continuación:



Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera.

El detalle de Recaudo comparativo con corte a diciembre de los años 2020-2023, se indica a continuación:

Zona	2020	2021	2022	2023
101 VINCULADOS Medellín	6.378.174.013,00	9.492.865.831,00	5.898.221.341,00	3.643.972.424,00
102 PAB	99.172.957.709,22	138.858.988.593,00	136.496.859.848,00	160.478.679.848,00
103 SUBSIDIADO EVENTO	54.224.754.891,49	31.834.265.907,69	42.757.048.908,84	40.814.471.291,88
103 SUBSIDIADO CAPITACIÓN	103.417.948.529,00	105.231.676.970,00	108.931.949.462,00	127.448.222.882,13
104 SOAT	969.533.041,44	712.947.915,17	858.089.262,81	624.705.347,07
105 FOSYGA	497.140.749,70	529.337.777,00	419.916.010,17	68.715.057,58
106 CONTRIBUTIVO EVENTO	6.844.470.333,40	2.875.962.415,91	3.151.087.891,44	2.854.264.880,49
106 CONTRIBUTIVO CAPITACIÓN	9.187.765.948,00	10.014.974.903,00	9.556.447.908,00	12.637.886.168,63
107 IPS PUBLICAS	3.387.172,00	4.088.040,00	860.866,00	387.378,00
109 RIESGOS PROFESIONALES	40.224.015,15	33.921.112,00	28.388.082,00	31.991.125,00
110 ASEGURADORAS DE VIDA	27.463.297,00	1.601.550,00	64.373.664,00	52.518.369,83
113 VINCULADOS ANTIOQUIA	5.301.950.151,00	5.113.357.014,00	2.289.989.842,00	3.154.956.797,27
115 RÉGIMEN ESPECIAL	29.734.304,00	21.581.014,00	58.993.689,64	18.523.517,93
116 VINCULADOS MUNICIPIOS	101.601.957,41	84.033.634,59	44.579.795,00	9.968.348,93
117 IPS PRIVADAS	1.780.600,00	21.374.840,00	19.460.095,00	6.876.830,00
118 PREPAGADAS	-	-	-	-
119 VINCULADOS DEPARTAMENTOS	28.459.938,00	51.367.979,00	26.136.842,00	62.775.480,63
120 OTRAS VENTAS DE SERVICIOS	341.931.030,00	955.070.645,00	455.412.913,00	68.978.255,27
121 MIAS	1.132.226.040,00	72.719.709,10	6.482.331,20	196.040,00
121A MAITE (Barrios saludables Medellín te cuida)	581.366.374,00	862.695.014,00	145.375.569,40	42.278.454,07
121B PRASS		746.274.210,00	2.583.005,00	164.508.013,00
121C MAITE- MED ME CUIDA		716.943.018,00	1.792.328.412,00	1.790.532.653,58
122 VACUNACION COVID19		114.374,00	3.778.165.189,00	-
200 FACTURACIÓN APH	4.594.822.150,96	4.844.613.024,47	4.939.683.119,42	6.663.907.220,45
201 TRANSFERENCIAS	10.500.000.000,00	19.067.641.148,00	38.229.970.775,00	28.013.711.786,00
202 PENSIONES	2.808.814.901,71	2.397.166.173,31	2.814.753.153,69	3.368.324.468,17
202A CESANTÍAS	143.682.219,00	234.005.520,00	131.606.627,00	100.998.620,57
204 ARRENDAMIENTOS	344.095.649,48	311.255.554,89	6.344.664.182,84	311.710.018,00
204R RECUPERACION SERVICIOS PUBLICOS	113.467.812,00	97.151.067,00	124.720.295,00	129.665.384,27
205 COSTOS ADMINISTRATIVOS	25.564.916,00	64.222.308,00	126.428.751,00	17.611.676,00
208 RECICLAJE E INCAPACIDADES	-	6.687.451,00	2.503.427,00	-
211 FACTURACION POLIZA DE VIVIENDA	19.192.599,37	16.812.442,00	15.300.646,73	28.610.937,00
214 COBRO POR OTROS CONCEPTOS	1.056.899.764,00	2.668.921,00	1.631.550,00	1.923.204,20
215 EDU COBROS POR OTROS CONCEPTOS		127.843.776,00	51.397.603,00	80.577.660,27
1000 SIN IDENTIFICAR				-
999 CART USUARIO PARTICULAR	1.327.013.810,00	2.482.164.817,13	1.416.822.784,00	1.134.592.294,57
999 CART USUARIO VINCULADO	233.781.251,00	2.731.127.375,00	17.658.602,00	7.252.882,30
999 CART USUARIO SUBSIDIADO	354.148.307,00	3.240.981.799,21	1.605.021.694,00	1.471.640.626,30
999 CART USUARIO CONTRIBUTIVO	286.415.390,00	781.304.024,66	427.122.347,00	518.861.606,37
AJUSTES APH PASADA	-	-	-	-
TOTALES	310.090.768.864,33	355.128.997.231,18	373.713.253.754,01	395.824.797.547,74
variacion		15%	5%	6%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera.

- Situación Financiera

Estado de la Situación Financiera comparativo a diciembre: 2020-2021-2022 y proyectado 2023.

	2020	2021	2022	2023	Variación 2021-2020	Variación 2022-2021	Variación 2023-2022
Total Activo	678.739	654.742	622.716	621.311	-4%	-5%	0%
Activo Corriente	274.685	243.297	97.803	96.122	-11%	-60%	-2%
Efectivo	31.524	37.595	24.334	20.000	19%	-35%	-18%
Inversiones	90	94	98	102	4%	4%	4%
Cuentas por Cobrar	41.732	37.079	41.869	36.297	-11%	13%	-13%
Prestamos por Cobrar	3.433	3.518	3.471	3.310	2%	-1%	-5%
Inventarios	3.997	3.793	4.817	3.500	-5%	27%	-27%
Otros Activos	193.909	161.218	23.214	32.913	-17%	-86%	42%
Activo no Corriente	404.054	411.445	524.913	525.189	2%	28%	0%
Cuentas por Cobrar	11.462	18.874	20.765	38.344	65%	10%	85%
Prestamos por Cobrar	5.149	5.277	5.207	4.980	2%	-1%	-4%
Propiedad Planta y Equipo	292.144	292.306	286.733	293.780	0%	-2%	2%
Otros Activos	95.299	94.988	212.208	188.085	0%	123%	-11%
Total Pasivo	261.115	265.735	247.320	238.664	2%	-7%	-3%
Pasivo Corriente	67.034	92.886	96.561	80.714	39%	4%	-16%
Prestamos por Pagar		5.000	7.853	2.000		57%	-75%
Cuentas por Pagar	41.079	47.606	51.009	42.714	16%	7%	-16%
Beneficios a Empleados	16.956	19.390	22.157	19.500	14%	14%	-12%
Otros Pasivos	8.999	20.890	15.542	16.500	132%	-26%	6%
Pasivo no Corriente	194.081	172.849	150.759	157.950	-11%	-13%	5%
Beneficios a Empleados	153.099	148.892	123.268	138.250	-3%	-17%	12%
Provisiones	36.209	22.859	26.394	19.700	-37%	15%	-25%
Otros Pasivos	4.773	1.098	1.097		-77%	0%	-100%
Patrimonio Institucional	417.624	389.007	375.396	382.647	-7%	-3%	2%

Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa; cifras en millones de pesos. Octubre 2023

Con corte a 31 de diciembre de 2023, la empresa cuenta con un patrimonio institucional valorado en **\$382.647 millones de pesos**, representado en activos por valor de **\$621.311 millones de pesos**, donde se evidencia un comportamiento lineal con respecto a la vigencia anterior y pasivos por valor de **\$238.664 millones de pesos**, con una variación negativa del 5% con respecto a la vigencia anterior.

Dicha situación financiera responde a la siguiente estructura de capital:

Estructura de capital comparativo: vigencias: 2020-2021-2022- proyectado 2023



Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa cifras en millones de pesos

Concepto	2020	2021	2022	2023	Variación 2021-2020	Variación 2022-2021	Variación 2023-2022
Prestación de Servicios	278.601	324.381	343.931	352.983	16%	6%	3%
Costo de Venta en Servicios	276.428	323.543	359.525	335.821	17%	11%	-7%
Gastos Operacionales	36.935	28.300	32.291	30.171	-23%	14%	-7%
Transferencias y subvenciones				33.822			
Excedente (Déficit) Operacional	-34.762	-27.462	-47.885	-46.831	-21%	74%	-2%
Transferencia y subvenciones	27.624	19.486	38.734	30.325	-29%	99%	-22%
Otros Ingresos	31.293	30.735	18.852	17.862	-2%	-39%	-5%
Otros Gastos	9.944	21.562	19.437	10.082	117%	-10%	-48%
Excedente (Déficit) Del ejercicio	14.211	1.197	-9.736	-8.726	-92%	144%	19%

Fuente: Subgerencia Financiera y Administrativa cifras en millones de pesos

Con respecto al Estado Integral de resultados se presenta un **déficit operacional proyectado a diciembre de 2023 \$-8.726 millones de pesos**, con una disminución con respecto a la vigencia 2022 del 39%, como se muestra en el cuadro anterior.